Asqueroso Matadero en la Penal

INF. COLS. 4, 5 Y 6

$500 PESOS M.N.

Tepic, Nay., Jueves 14 de Septiembre de 1989 AÑO XLV (EPOCA II NUM. 1,097

El Poder Judicial Fortalece el Recurso Humano

Es Responsabilidad de Todos el Padrón Priista: RNQ

El próximo sábado 30 de septiembre vence el plazo para que los miembros, militantes o simpatizantes del Partido Revolucionario institucional, acudan a inscribirse en el padrón priista.

Informó lo anterior el zar en la democratización del Partido, contribuyendo así en la ampliación de la vida democratica de México".

Finalmente, el presidente del PRI estatal demandó, "la integración del padrón priista, es una responsabilidad de todos sus miembros, militantes o simpatizantes" o sea, que así, "juntos fortalezcamos la democracia", a la vez, que se entra en el proceso de modernización de nuestro partido.

presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Jose Ramón Navarro Quintero.

Explicó también que los priistas podrán acudir a empadronarse ante el presidente del seccional que les corresponde, ante la dirigencia del Comité Municipal respectivo o en el Comité Directivo Estatal del PRI.

Para esta tarea partidista, continuó Navarro Quintero, ya se tiene lista la padrón.

Fué conmemorado el CXLII aniversario de la Gesta histórica de los Niños Héroes de Chapultepec, con la asistencia del Gobernador Celso H. Delgado, del comandante de la XII Zona Militar, general Manuel Lomelí Gamboa y del Vicealmirante, comandante de la X Zona Naval, Eduardo Luna Roma así como funcionarios Federales, Estatales y Municipales, depositaron ofrendas florales y montaron guardias de honor frente al monumento erigido en su honor.

✦Se les Pide Honestidad pero se les Estimula su Labor

POR LORENA HERNANDEZ

El Tribunal Superior de Justicia, presidido por el licenciado Ramón Torís Arias, hizo entrega ayer de estímulos económicos a 130 empleados del poder judicial, lo que suma 16 millones de pesos.

Torís Arias dijo que magistrados, jueces, secretarios de acuerdos, secretarios de estudio y cuenta, notificadores, mecanógrafas y secretarios proyectistas, fueron beneficiados directamente a través del fondo auxiliar.

El fondo auxiliar -agregó- se constituye de acuerdo con la ley orgánica del poder judicial y representa in-

Pase a la pág. 7

No se puede Moralizar con Policías Delincuentes

"El pueblo de Nayarit no puede decir frases bonitas, famosas, lamentable por policías inmorales, animalados, que vayan a los ciudadanos a punta de armas de todos los calibres"... ¡Dijo el dirigente estatal del Partido Auténtico Trabajo de la Revolución Mexicana (PARM) Miguel Castro Bustos.

"La Procuraduría General de la República", agregó, "por conducto de su titular Enrique Alvarez del Castillo, debe de enviar ya, inmediatamente, un grupo de inspección que verifique las denuncias de «jaloneos» nayaritas que son robados impunemente por elementos de la Policía Judicial Federal bajo el mando directo del comandante Enrique Martínez Salazar".

Castro Bustos, aseveró: "Las denuncias yo no las inventé. Ahí está el procurador de Justicia nayarita Juan Manuel Ulloa Ramírez. El no ha reconocido ante el diario PERIDIANO de cientos de denuncias de compresivos agraviados por policías federales".

Miguel Castro Bustos, líder del PARM en Nayarit, invitó a las organizaciones políticas del estado "a que luchen por sus militares, por sus simpatizantes.

Ante el Partido Revolucionario Institucional, el PPS, el PFCRN, el PAN, el PRD, la Organización de izquierda Revolucionaria Línea de Masas, la de solicitantes de otes, y la organización de periodistas progresistas como nosotros debemos unidos denunciar tanto atropello perpetrado en agravio de gente inocente a manos de esos delincuentes que se escudan para hacer de las suyas con una credencial de la Procuraduría General de la República.

"Lo hacen en Nayarit no deben tolerarse ni un minuto más. Nayarit es un estado libre y soberano y los judiciales federales adscritos no tienen porque adueñarse de un territorio que forma parte federal", enfatizó Bustos.

Para finalizar Miguel Castro Bustos dijo que "ahí no se puede moralizar al pueblo sobre la base de permitir que policías delincuentes actuen extralegalmente".

Pase a la Pág. 4

200 Lotes para Vivienda a Trabajadores de la SRA

Antes de 15 días, los trabajadores del Sindicato de la Delegación de la Reforma Agraria de Nayarit, podrán contratar un total de 200 lotes, que beneficiarán a igual número de familias. Informó el Director del Instituto de la Vivienda en Nayarit, Alejandro Rivas Curiel.

El Titular de la dependencia del Gobierno del Estado, explicó que la adquisición de los mencionados lotes, ha sido realizada desde hace varios meses, por Jorge García Parra, siendo posible que en estos momentos el predio en donde estarán ubicados los 200 lotes, esten en proceso de urbanización.

Explicó, que de inmediato que se lotifique el predio asignado a los sindicalizados de la Reforma Agraria, se asignan un módulo de contratación al cual podrán asistir los trabajadores a pagar en cómodas mensualidades, el lote que tendrá un precio de interes social.

Por otra parte, Rivas Curiel dió a conocer que algunas demandas de lotes de interés social por grupos organizados, de varias colonias municipales, se vienen atendiendo y algunas se encuentran en la Fase de negociación de los predios con sus propietarios.

Firme el Precio de la Carne

"Cuando menos dos meses sostendremos el precio oficial de la carne de res aquí en Nayarit, que es de 10 mil 400 pesos el kilo", dijeron a MEXICANO los dirigentes municipal y estatal de la Unión de Tablajeros Aurelio Caveros y Pablo Cruz.

Pablo Cruz indicó que los 2,000 carniceros existentes en nayarit se solidarizaron con el pueblo consumidor respetando los lineamientos del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

Y para cubrir la demanda de la población inmediatamente se

Pase a la pág. 3

El "Lobo" Carlos Iturbe Solapa Irregularidades en el CERESO

POR ELIAS MALDONADO ORONIA
(II PARTE)

"¡Córrannlo a ese cabrón! Me puso el dedo en Palacio".

Una y muchas veces tronó así Carlos Iturbe Renandier, director del Centro de Rehabilitación Social "Venustiano Carranza" de Tepic, contra celadores que justificadamente trámitaban en Palacio de Gobierno el pago correspondiente por sus servicios prestados al Penal.

El Lobo Iturbe no aguantó verlos en los pasillos de Palacio, su paranoia ha provocado que 34 familias, desde que asumió el cargo, atraviesen penurias. De diciembre de 1988 a la fecha 34 celadores que laborabaan en el CERESO fueron despedidos sin justificación por Carlos.

"¡Córranlos, córranlos! No los quiero ver ni un minuto más o les parto en su madre".

Expresión insultante muchas veces utilizadas en perjuicio de quienes hacían la vigilancia del Centro de Rehabitación. Y de los 34 despedidos 10 fueron los entrevistados por PERIDIANO. Sus testimonios están ahí, en una grabación, en poder de este diario.

Carlos Iturbe, El Lobo, se salió con la suya corriendo a los 34 celadores.

EN EL PENAL, DEGOLLADERO (CLANDESTINO)

"Pues apenas ayer mataron un puerco y ahí arriba del hotel, donde se encuentran los pequeños ganchos o garfios para colgar la carne.

Pase a la pág. 3

En Marcha el Proyecto AARNAY

POR ANTONIA ALMARAZ

A fin de que los alumnos superdotados tengan una atención integral, se da el puesto en marcha el programa de apoyo y atención para ellos que se denomina AARNAY (Atención para Alumnos de Alto Rendimiento en el estado de Nayarit) por parte de los Servicios Coordinados de

Pase a la pág. 3

Nuestra Organización no es Bandera Política para Quedar bien: Ney González

POR LEONOR MEJIA

La Federación de Molineros e industriales de la Masa (FAMIEN) tronó ayer contra el titular de la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Fernando González Castañeda, "quien no está cumpliendo con las funciones de la institución que es la de conciliar y dar soluciones", dijo Ney González Sánchez.

Agregó el líder de los industriales de la masa "que no estamos peleando cosas ajustas o que perjudiquen al pueblo. Defendiéndonos no, protestar contra esa institución que se viene manejando erróneamente para lo que fue creada: la conciliación", subrayó.

de oposición con fines no identificables.

"No vamos a presionar a nadie, no vamos a recurrir a nadie. Ah, pero si seguimos siendo hostigados", advirtió Ney. "Nos molimeros van a protestar contra esa institución que se viene manejando erróneamente para lo que fue creada: la conciliación", subrayó.

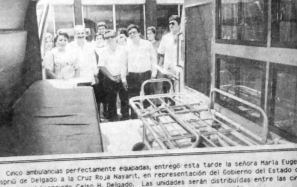

Cinco ambulancias perfectamente equipadas, entregó esta tarde la señora María Eugenia Espinó de Delgado a la Cruz Roja Nayarit, en representación del Gobierno del Estado que encabeza el licenciado Celso H. Delgado. Las unidades serán distribuidas entre las cinco delegaciones municipales ubicadas en Tepic, Ixtlán, Santiago y Acaponeta.

PULSO
Elías Maldonado

ELIAS MALDONADO

-¿Fa' qué estudio, mano. Fa' qué?

Cómo que para qué, ¡hombre! Esto es se pregunta. El estudio es muy buen "rollo" que pueden tomar bajitos a tamborazos de algún lugar y lo único que conocemos pues son los animales, los arroyos, los montes, las chivas, los puercos, las gallinas, los caballos, los zorrillos, los topos. Bueno, todo un rosario de cosas que la naturaleza tiene y que se lo enseñan a uno en Biología, o Ciencias Naturales.

¡No, lo mismo! Eso no sirve. Aquí lo que se requiere es ganar una pasajar con las nenas al cine, o ir por ahí a la

Pase a la Pág. 4

Los Enfermos Mentales Esterilizados en China

DR. ANTONIO TIMORACH

Las autoridades del Partido Comunista Chino de la provincia de Kansu han decidido esterilizar "al 10% de los 270.000 personas a la que se han diagnosticado enfermedades mentales diferentes niveles en kansu" (China News, Taipei, 25-5-1968), esto significa que unas 27-000 personas serán como el Estado Comunista sin su consentimiento y sin ninguna consideración, altera permanentemente la sexualidad reproductiva. La misma ley obligará a unas diez mujeres consideradas "enfermas mentales" a que sufran aborto mandatario previa la esterilización. Hsiao Shu-chi, director legal del Comité Permanente del Congreso del Pueblo de Kansu dijo que "este es el modo más humanitario para poder aumentar la inteligencia de la población y además, para alivar a la sociedad del peso que los enfermos mentales suponen para ella". Además, según Hsiao, esta medida jugará un importante papel en "el aumento de la calidad de la población y en acelerar el proceso de eliminación de la pobreza en la zona sin recursos y montañosa".

He aquí la cándida respuesta de los comunistas chinos para todos los problemas que no han conseguido resolver en los campos educativos, de empleo, de pobreza, de comida y de alojamiento un programa de modernización de cloros rasgos nazistas, perfectamente envueltos en una jerga retórica médica y humanitaria tan querida por los ingenieros sociales y "libres iluminados" de este planeta. Aquejados de todos los resistentes de kansu con un docente nivel de vida, y recientes ante la admisión de la absoluta bancarrota del Marxismo.

Leninismo, y de la abominable miseria y sufrimientos causados por esta ultima filosofía totalitaria, los comunistas chinos se han embarcado en una política no sólo aborcista, sino también esterilizadora para impedir la reproducción edel pueblo.

Críticos creídos pueden pensar que la comparación con el detestable régimen nazista es una exageración; después de todo, podrían pensar, los nazis estaban motivados tan sólo por el deseo de recortar y demás sórdidos conceptos, mientras que los comunistas chinos tratan simplemente de utilizar del me jor modo posible los recursos de la población para promover una sociedad más sana. ¿No son los comunistas chinos simplemente más sólo misentran en interesados "compasivo y responsable" por los veos el seguir sólo aquellos de los 'enfermos mentales" para impedirles "mur retrasados" como los sujetos de su programa de esterilización forzada?.

Esta lógica, sin embargo, oculta y necesitaria una cierta inteligencia de las prevenciones que el Dr. Thomas Szasz, el siquiatra norteamericano que ha advertido muchas veces los peligros de la aitracción de la psicología por la Myth of mental Illness y The Manufacture of Madness, dos de sus libros más famosos.

De acuerdo con el Dr. Szasz, "cuando se promueve una ideología totalitaria como el fascismo o el comunismo, se la exchaza friamente. Sin embargo, cuando una tal ideología se promueva bajo el disfraz de higiene mentali, personas sin discernimiento, han dejado que su guardia se engañar con una retórica médica, la atracción calurosamente. ¿Qué diferencia puede apreciarse entre esta actual política del aborto y esterilización obligatoria en China comunista y la de Hitler y sus secuaces nazis? Hitler en su Mein Kampf en 1924, señaló que el gobierno debe "adoptar la práctica de la máxima regulación de la natalidad. No se le deberia permitir a ningún enfermo o débil, el que pueda tener descendencia". Tanto, tanto los Nazi Stasi el poder pueden en práctica política de esterilización y aborto en plena sintonía con la "higiene" de su planificación social.

Fuerza laboral y población
El programa nacional socialista de Hitler ha encontrado gran eco y simpatía inmediate en Kansu, al menos en lo que se refiere a la política de planificación coercitiva de la población. Esas políticas de aborto y esterilización obligatoria han sido adoptadas y puestas en práctica durante algún tiempo por los refastos "planificadores familiares" de la China continental, como un modo de llevar a cabo el efecto de "Leyes de hierro de la población". Ya en 1979, Chen Hsuhua, por ejemplo, ha que el "comunismo debería hacer posible la regulación de la reproducción de los seres humanos".

En 1984, Guan Xin-zhong, presidente de la Comisión Estatal de Planificación Familiar de Pekín, seguía está línea convenientemente con una larga lista de justificaciones para "legitimar" las medidas draconianas que se le habían puesto en práctica. Como Guan comentó en su artículo sobre "La evolución de la política demográfica en la China (comunista)".

Sociedad planificada, en otras palabras, dicta la necesidad de controlar la reproducción humana al mismo tiempo que la producción industrial y agrícola. El exceso en el número de trabajadores o en el de bocas que alimentar es algo "tan no querido como el exceso de tractores o de coches. Ha de extrañar, por tanto, que en la China comunista se siga el ciclo menstrual de las mujeres con la atención normalmente dedicada al control de la cadena de embaje de tractores, a las plantas hidroeléctricas y a las comunas agrícolas. Las mujeres en la China comunista son sencillamente una propiedad del Estado, y el Estado sencillamente controla los medios de producción de acuerdo con una planificación central. Tenemos así un fantástico paralelo la pasada y futura dejestron.

El Ojo Ateno

Tepic, Nay., Jueves 14 de Septiembre de 1989 PAG. 2

SECC. EDITORIAL

POR ENRIQUE MARTINEZ

Llegan a un nuevo sitio, los ojos bien abertos a la nueva realidad, sin no muy seguro de cual será el resultado de esta súbita decisión de cambiar de residencia, de sistema político, en pocas palabras, de cambiarlo todo.

Este ha sido, sin lugar a dudas, el dilema confrontado por la mayoría de los estudiantes extranjeros, que aventados por aguros de prosperidad y libertad llegaron a Taiwan después de la masacre de Tienanmen.

Han sido muchos (más de cuarenta oficialmente) los que han venido sin avisio a pedir de la República de China en Taiwan una forma de asilo, político informal. Sin embargo, al llegar, con de improviso también han querido introducirse de manera instantánea en la que parte la isla sin considerar por un segundo lo que esto podría significar para sus anfitriones.

Aunque es sabido que la tradición en gran parte de las antiguas culturas orientales considera a todo extranjero como enviado de Dios, es quizás mucho pedir que parte de los recién llegados, que todos los problemas relacionados con la subsistencia se resuelvan rápidamente. Aquí hay que puntualizar que la respuesta del pueblo de la República de China ha sido rápida y eficaz. Todos los estudiantes llegados de China continental, muchos de ellos en el estado de "Shock" por los acontecimientos vividos allí, han sido integrado a la vida de Taiwan sin mayores problemas.

Si la gestión para el estudiante no es fácil, muchos deben de costearse los estudios a base de trabajos extras, y ya sabemos que cuando uno extranjero llega se su propio país la situación se vuelve aún más complicada. Muchos han dejado jeros que dejaron China continental y dejaron por completo en China con la intención de continuar sus estudios de manera normal, ha encontrado en Taiwan un arfitrión perfecto.

Además de las enumerables oportunidades que le plantean a diario para practicar el idioma chino, el extranjero puede deliberarse en la observación de los paneles multicolores colmados de carteles chinos en su forma original. En la academia para el estudio del mandarín son incontables y ofrecen gran número de horas que pueden ser arregladas convenientemente a gusto o preferencia de cada estudiante. En suma, esta es la atmósfera ideal para la práctica de un idioma vivo, con su constante uso en la calle. En una palabra que no limita los contactos con gentes de otras nacionalidades o razas.

En lo referente a la labor, la República de China también ha vendo ofreciendo a personas con habilidad en varias áreas lenguas, la posibilidad de conseguir empleos en varias instituciones y escuelas.

Todos estos puntos extremadamente positivos ayudan a la facilidad con que el pueblo chino sabe expresar el calor humano que le es propio, han hecho que lo que poco tiempo atrás parecía el fin del mundo se convirtiera, con sólo tomar un avión, en un nuevo comienzo.

La paradoja, por supuesto, sigue en pie. ¿Cómo es posible que la mama gente, el mismo pueblo pueda ofrecer al ojo ajeno dos facetas tan distintas? Quizás debésemos buscar las respuestas en los métodos educativos, en la represión de una cultura tradicional en la que el individuo no ha sido sobrepasada hasta hoy en día? Una cultura que ha sido suprimida a nivel oficial por el régimen comunista de China continental y que de alguna forma también está comenzando a perder la visión de sus raíces en esta extraña y por ahora exitosa experiencia de convivencia de países con gobiernos de mayoría china como Singapur, Hongkong y la República de China en Taiwan.

Cartas al Director

POR ANTONIO PARTIDA VALDOVINOS

Estimado Señor Director:

Cuando en diferentes Foros, a los cuales asistimos con motivo de los Representaciones tenemos, nos podemos dar cuenta de la actualidad literaria de la Opinión que se vierte sobre las publicaciones tanto en lo Material, en lo Social, en lo Cultural y en lo Civico.

Pase a la pag. 7

INDICADOR
El Meridiano

PUBLICACION PERIODICA AUTORIZADA. REGISTRO SEPOMEX NUMERO 1000369-001 CARACTERISTICAS 01 4252 727
CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO NUM. 2963
CERTIFICADO DE LICITUD DE TITULO 3378 TITULO RESERVADO POR LA SEP 45-66
Oficinas y Talleres en: Emiliano Zapata No. 73 Pte.

Teléfono 2-09-45 y 2-46-30. Apartado Postal 85, TEPIC, Nay.
Dirección General a cargo de: Dr. DAVID ALFARO SIQUEIROS. Director: ELIAS MALDONADO. Dirección Técnica: MARIA DEL CONSUELO ALFARO CASTAÑEDA CRISTINA PEREZ PEÑA, Redacción Lorena Hernández, Patricia Salazar y Manuel Trevino; Informativo: Antonio Delgado Rivera y Leonor Peña Peralta. Composición Fernando Escobedo, Alma Ochoa Martínez y Amalia Ortiz. Arte: Daniel Gonzalez Monroy. Prensas: Fernando Delgado y Victor G. Avila Ramírez. Distribución: Gerardo Cruz y Ernesto de la Rosa Guerrero. Crédito y Cobranzas: David Benitez Salcido y Armando Velázquez Farfán.
Los artículos firmados son responsabilidad sus escritos son responsables del contenido de los mismos.
No han obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los Fondos y correspondencia a este Periódico, deben ser dirigidos al Director, en el domicilio antes mencionado.
Colonia Centro C. P. 63000
APO XLV EPOCA X
Tepic, Nay., Jueves 14 de Septiembre de 1989
Precio de Lunes a Sabado
Tiraje del día: 4,000 ejemplares
NUM. DE EDICION NUM. 1,097
MEMBRETADO MEXICO

Extranas Conductas

POR PEDRO LOPEZ DIAZ

No estan muy convencidos los jueces que han oido en mundo acerca de lo dicho por el Dr. Gregorio Marañón sobre la conducta humana cuando aseguró que los hombres nunca deben ir a juicio, sino solamente cuando sus glandulas de secreción hormonal. Con esto señaló que los personas que cometen un delito son en todo caso víctimas de su propia constitución orgánica; si el cuerpo habla bien de su armonioso organismo, puede que las cosas no salgan bien, pero si le trabaja mal, no es duda o sea acosado por las autoridades y las leyes al seguir patrones de conducta contrarios a lo convenente a las sociedades y los hombres. Este es el destino de uno.

Hace unos días se supo en la ciudad de Washington que un reverendo predicador de la Iglesia Bautista, de nombre J. O. Baker, cometió algunos fraudes por los que la policía le siguió un proceso. Fue encontrario y llevarlo ante el juez. Allí alegó que era incapte pese a que todas las pruebas que se aportaron lo demostraban, sin duda o posible que sus acusadores no lo hayan entendido, porque bien pudo ser que el pastor excluplado hiciera alusión a cualquier otra cosa que no expresó el Dr. Marañón para explicar la conducta humana, la glándula. Y ante tamaño hacen del hombre un ser bueno hasta la inocencia o culpable, valiente o cobarde.

Es claro que cuando los jueces hablan con los acusados para investigar el grado de culpabilidad que tuvo en el asunto, no toman en cuenta este importante factor; en todo caso simplemente se reducen a saber si está loco o no, si los supuestos declaran su normalidad o no de la mente, y hasta allí; no indagan sobre el mayor o menor funcionamiento de la glándula tiroides, el de la hipofisis o los suprarrenales, jamás se detienen a investigar si los volcanismos padecen una sobreproducción hormonal que los empuja a la comisión del pequeño delito. ¿Acaso hacer entonces?

Los médicos que tuvo cualquier persona para cometer el delito, como este tanto prestigio internacional, con sus fraudes que le castigaran, la ignoran todos hasta el mismo. La conducta de los hombres es compleja y sumamente difícil de conocerse. Es posible que la mayoría de los llamados delincuentes sean enfermos que los llevaran al juez en lugar del médico a la cárcel, en lugar del hospital. Pero es difícil evitarlo. (LENUS)

"POR BUEN CAMINO"

Los Enfermos.

...ne dar a luz a un segundo ...o", y en una nota a pie de ...gina aclaró cual es la mentalidad de Pekín: "cuando el ...mer hijo es... retrasado y ...puede convertirse en un ...mbro normal de la fuerza ...oral". (Beijing Review, ...5-1983) Con tanta prioridad para la altamente ...pectiva "Nueva Era" que ...ser hoy por hoy pocas esperanzas de que ninguno de los ...sos comunistas existentes ...nte la China comunista, ...da ser seriamente conside...la como una nación compa...tida al; respeto de los ...rechos humanos. La duda, ...n, no cabe duda, será ...mpre más importante para ...s comunistas que la humani...d misma. Y sin duda los ...erechos humanos" serán ...pre cualquier cosa menos ...ntado en el altar mayor de ...a abstracción.

Higiene mental Es de interés señalar que cuando Steven ...Nonser (estudiante de ...ología en Antopología que ...rió las consecuencias de ...a mentalidad de Pekín) ...pulsado de su universidad ...California) probó que ...kín estaba utilizando el ...involuntario y serios ...dos coactivos para ...ducir la política de control ...los nacimientos, y la ...ación de la esterilización ...ternacional anunció en ...noviembre su decisión de ...derar la esterilización ...o de la contribución pro...rtida al Fondo para Activi...des de Población de la ONU, ...kín sin darse cuenta desve...aba razones para el uso ...el coactivo de los nacimientos: es ecir coacción a ...ravés de la hipocresía.

Y en este contexto, ...or Wu Cangong de la Uni...rsidad de Pekín no sólo ...ó el hecho de la coacción ...o mentiras sagaces, ...e también argumentó con ...olencia que la "reproduc...n humana "debe reprimirse para alcanzar ...una ...sa al ta calidad de ...ente mental".

(Beijing Review, 11-XI-85)

El interés político en la ...nensión "mental e intelectual" de los seres humanos, ...decir sus credos políti...s, ha atraído siempre la ...ención de los déspotas y ...anos. Como el editor polí...o del periódico El Nacional ...tubre de 1983 de la Beijing ...view comentaba, "desde que ...tas personas tienen ...ferentes niveles de com...nsión, sólo la minoría ...nde responder completamente ...e urgente problema" del ...ntrol de la población.

...aquí viene la presente ...terización coativa de los "expertos en higiene mental" declaran "enfermos mentales" aquellos...

La "higiene mental", por tanto, es tan importante para los chinos comunistas como la reducción de la población. En realidad, es el verdadero y primer objetivo de totalismo comunista y por tanto totalitario. Es la cruzada china orwelliana de control del pensamiento. Es el objetivo último de la creación de esclavos obedientes en las cuantiosamente mismas de la China continental, a pesar del deseo de los comunistas de reducir el número de individuos a los que no pueden proveer con un nivel de vida decente.

Fraude médico Lo que suprime a un comunista de un patógeno es lo mismo que separa a un irrealista de un realista: ningún factual. Ningún apoyo a la dura realidad. Los comunistas pueden hablar de "enfermedades mentales" cuando lo fuesen desordenes patológicos reales, pero los patólogos de verdad no se atreverían a naturaleza de las enfermedades, ...ntales, pues son las mismas que enfermedades son mentemente patológicas y que no tienen ningún apoyo en los métodos científicos aceptados. Thomas Jefferson dijo...

Por lo tanto, básico, cuando atacó a la práctica médica que se ...ba en los caprichos de la ciencia empírica. Como Jefferson dijo, una enfermedad imaginaria ...dad no es posible conocer la cura".

Por eso, como cualquier conocedor de cirania y despotismo sabe, el concepto de "enfermedades mentales" es un eufemismo muy útil y como ...ra los comunistas continental, que las autoridades ni siquiera intentan encubrirla. El uso de la etiqueta "esquizofrénico" es muy útil para invalidar a los que Pekín considera como políticamente engorrosos o peligrosos para su régimen. (Beijing Review del 23 de junio de 1980, informó que dichos pacientes... recibían tratamiento siquiátrico y educación ideológica". Continuará....

Aviso de Ocasión

VENDO Casa centrica de oportunidad. En Avda. Bravo No.. 95 Ote. Informes ahí mismo.

TRASPASO local comercial Mercado Morelos. Informes, llamar al teléfono 2-40-18.

GRAN OFERTA se vende casa Infonavit El Mirador calle principal. Con avaluo de 41 millones, ahora solo 35,000,000.= informes teléfono 2-36-38.

En "El Jojo de Agua", VENDO casa amplia 10 x 10 mts. construidos con 2A. planta, todos los servicios: Agua, Luz y Drenaje, cerca línea telefónica. Informes Isidro Sánchez Tel. 2-57-37.

SE VENDE un magnifico Lote comprendiendo Barandeado de 25 mts. cuadrados. Verlo en Hichocán y Capitán Alvarado. Col. Lázaro Cárdenas. interesados hablar al telefóno 2-04-45.

RENTO CASA 750,000.= mensuales. informes Tel. 2-79-21.

SE VENDE local 2-A Plaza Alica magnifica ubicación Tels. 2-36-36 Y 2-43-49.

COMPRAMOS casa en sector residencial. Comunicarse con el Sr. Pérez a los teléfonos 2-16-43 y 2-16-49.

SOLICITAMOS en compra pequeña propiedad de 5 a 10 hectaras alrededor de Tepic. Pagamos contado. Tels. 2-16-43 y 2-16-49.

PARA DESECHABLE DELSEY Maxima Calidad y la mas Bajos Precios CERCA DE USTED. Plaza Insurgentes Local 13 Frente a la salida de Conasupo. BELMA BETA.

Por no poder atender se traspasa Restaurante en Tuxpan. Informes al Tel. 3-57-60.

VENDO casa nueva, 3 recámaras Ciudad del Valle. Informes al Tel. 2-72-87.

SE VENDE refrigerador de 5 pies, con tan solo dos meses de uso, interesados comunicarse con Sra. irma a los Tels. 2-20-70 Y 2-73-57.

Secadora Easy barata 3-92-93 lame de 5 a 7.

VENDO terreno Ciudad del Valle, superficie 140 metros cuadrados. Informes al Tel. 2-72-87.

VENDO terreno en Ciudad del Valle, magnifica ubicación, 317 mts. cuadrados. Informes Tel. 3-00-87.

VENDO Ford Topaz de 4 puertas, impecable. Verlo en Pinturas Comex Insurgentes. Tels. 3-00-87.

SUSCRIBASE A Meridiano

El "Lobo" Carlos . . .

¡Pobrecito! le abrieron la garganta con un cuchillo y chillaba como si fuera un cristiano", dice a MERIDIANO un interno de nombre Pedro.

Pedro está horrorizado por la forma en que sacrifican a los animales en el CERESO. "como que los matanceros disfrutan de esos animalitos. La carne cuando viene más o menos la distribuyen pero entre los internos privilegiados. A mi ala del pozo, a nosotros nos dan frijoles aguados. Yo, a veces, cuando vienen funcionarios del gobierno o diputados matan chivitos ahí, donde están los baños.

"Oiga, oigal" agarra al repartero del brazo y lo jala hacia donde se encuentran los baños y empieza, y escupe Pedro! "Estos desgraciados aquí se traen la carne, aquí entre medios limpian la carne que le dan a los invitados y a nosotros." Yo, le quero decir que en esa pinche carne no trago. Prefiero los pollos, esos ya vienen pelados y se ven limpios. Pero lo que es la carne de puerco y de res, aquí, entre los escusados los matanceros se ríen como poseídos, como que se desquitan haciendo para ver si el director del Penal se entera de esto".Ningo. O sabe dos porqué lo hacen".

En fin. Carlos Iturbe Reynoder violando reglamentos sanitarios del XXXI Ayuntamiento, que obligan a toda persona llevar sus animales para el sacrificio al Rastro Municipal para ser checados por médicos veterinarios y verificar que la carne no esté contaminada y curada sin epidemia "cada semana matan 3 reses que El Lobo consigue a buen precio", lo comenta Pedro antes de alejarse del reportero, pues ante de Juan Veras, el bastonero principal, ya lo han visto hablar demasiado, y para evitar que lo vayan a golpear se retira del lugar.

En Marcha el Proyecto . . .

Educación Pública en la entidad, cuyo Director General, Profr. e Ingeniero Carlos Hinojosa Herrera, ha manifestado vivo interés porque los estudiantes con esas señaladas características puedan desarrollar plenamente sus capacidades.

Una fuente allegada a la coordinación del proyecto dijo que este empezó a ser aplicado a partir del pasado 4 de septiembre en planteles educativos de esta ciudad y para ello, como escuelas "piloto", fueron seleccionadas dos cuatro primarias, cuatro secundarias y seis "jardines de niños" cuyo nombre no trascendió hasta nuestro informante, el proyecto AARNAT comprende todos los niveles educativos, incluso los que aquí no se mencionan como los niveles superiores o de especialización profesional.

El objetivo principal que se persigue con la aplicación e este programa, dijo, no es otro que estimular la capacidad creadora del alumnado que sobresalie en sus estudios con la finalidad de darles cualidades de distinción que se aprecian en el encuntren campo propicio para desarrollarse a plenitud pues ello, comentó nuestro informante, contribuirá en progreso en el campo de la ciencia y de la investigación en nuestro estado.

El proyecto está a cargo del Departamento de Educación Especial de la dependencia mencionadas; esto es, la SEP Navarit, y en el intervienen por igual maestros, alumnos, autoridades de centros de trabajo, padres de familia y autoridades civiles; es decir, involucran a todos aquellos sectores de la sociedad que tienen participación más directa con el hecho educativo, para que de esa manera se esté en posibilidad de alcanzar el mejor rendimiento en la aplicación del mencionado proyecto.

Por último nuestro informante dujo que el programa, ha bien se empezó a ejercer como se dice líneas arriba, aún está en su primera fase, por lo que únicamente se están atendiendo los primeros grados en las instituciones educativas que se mencionan.

Firme el Precio

matan 10 toneladas de carne de res y 4 de cerdo, afirmó Caveros quien enmediatamente fue avalado por Orui. Concidiendo ambos que "es totalmente falsa la versión de que en Tepic hay escasez de carne. Los 205 establecidos que dependen de público se encuentran trabajando normalmente".

Se les . . .

agreso por cuestión de multas y fianzas, que los articulos judiciales hagan efectivos. Señalo que por acuerdo del pleno del Tribunal Superior de Justicia, celebrado el día 8 de los corrientes, se determinó otorgar estímulos económicos, con los fondos obtenidos por concepto de fianzas y multas.

Asimismo aseguró, que será cada tres meses, cuando los empleados del poder judicial, reciban los estímulos a los que se han hecho merecedores, de acuerdo al artículo 125, fracción cuarta, de la ley orgánica.

Recalcó que la otorgación de estimulos, se realiza "por primera vez en la historia del poder judicial en Nayarit, "toda vez que se ha instrumentado un mecanismo de apoyo de esta naturaleza".

Cartas al Director

voz alta de la excelente y ...gnifica impresión que le ...usará el artículo Lic. ...mbre que se está realizando ...n toda fuerza y vigor en el ...tado.

...ntre las Obras Materiales ...as prioritarias y que le ...ron de Aguanaval, Nay. ...os efectuados en las Ca...terías para llevar cabo ...sión y en consecuencia el ...oque al desarrollo Cultu...l y Económico de la Enti...d.

Así mismo como tuvimos la ...portunidad, de acompañarle ...algunas actividades, Oficiales e Intelectuales, ...anifestó la Diputada Suárez ...rabia, su más amplia comprecencia, asegurando que ...oria vuelvo ante las deficiencias autoridades federales ...ra que survega de constar...a el que en Nayarit, se ...abaja en forma ordenada ...ro con pasion de servicio, ...bido a la Coordinación y

equilibrio que existe de parte de nuestro joven gobernador y el apoyo decidido de nuestros diputados federales y senadores.

Para nosotros cuidadanos navaritas nos es sumamente satisfactorio que personas de la capacidad intelectual y cultural de la Diputada Federal Alicia Suárez Sarabia, sepan consertar que en Nayarit, si existe un gobierno, un cambio perfectamente razonado y que efectivamente en favor de todos los Nayaritas sin Falsas poses Demagogicas.

Importante es destacar Sr. Director que debido a ese impulso que se le esta dando al Estado, fue creada la Sede a Nayarit, para que en el mes de Marzo se lleve a efecto el Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Geografia y Estadistica, Evento Cumbre de la Cultura y de la Intelectualidad que nos dara la oportunidad de trascender a planos más elevados para que se vaya que en Nayarit, se trabaja en bien de la Patria.

Total apoyo daremos a la construcción de viviendas dignas para los trabajadores al servicio del estado, asi lo manifesto el Sec. Celso H. Delgado al recibir a los directivos del ISSSTE, dirigentes sindicales de esa institución y al comité ejecutivo de la FSTSE.

CRUZ ROJA MEXICANA

ESCUELA DE SOCORRISTAS

DELEGACION TEPIC

INSCRIBETE

CURSO DE SOCORRISTAS PARAMEDICOS

El objetivo del curso es capacitar y adiestrar los recursos humanos necesarios para atender las necesidades de socorro en los servicios de emergencia que presta la Cruz Roja Mexicana.

La duración del curso es 280 hrs. distribuidas en seis meses a partir del 25 de Sep.'89 Lunes, miércoles y viernes de 20 a 22 Hrs.

REQUISITOS DE INGRESO

- Haber cumplido 18 años
- Acta de Nacimiento
- Cartilla de Servicio Militar Nacional
- Certificado de Secundaria
- Dos Cartas de Recomendación Comercial
- Constancia de la Escuela donde Estudia o de la Empresa donde Labora
- Certificado de Antecedentes No Penales
- Constancia de Tipo o Grupo Sanguíneo
- Seis Fotografías Tamaño Infantil
- Cubrir Cuota de Inscripción $ 150 ,000.=
- Llenar Solicitud y Ficha de Registro
- Firmar la Carta Exclusyente de Responsabilidades a la Institución
- Aprobar Satisfactoriamente el Exámen de Admisión

Se entregarán DOS Copias Fotostáticas de cada Documento, y se presentarán los Originales para su Constatación.

Los aspirantes que se consideren no Aptos para los Servicios de Emergencia podrán participar en los cursos de Divulgación que ofrece la Cruz Roja a la Población Civil.

INSCRIPCIONES:

CRUZ ROJA MEXICANA
Av. Insurgentes y Av. Rey Nayar
Tels. 3-10-01 y 3-11-00
Tepic, Nayarit

Altruista Labor de Maria Eugenia al Frente del DIF

TEPIC, NAY.- SEPTIEMBRE 15 De 1989.- Al cumplirse dos años de trabajo intenso, el Sistema DIF Estatal que preside la señora María Eugenia Espriú de Delgado, ha entregado 72 sillas de ruedas distribuidas en los municipios entre el sector marginado de la población.

El DIF atiende de manera prioritaria el programa institucional de rehabilitación en el que además de la entrega de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y prótesis, la población es beneficiada con la atención médica y terapéutica del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en donde se les capacita para el mejor aprovechamiento de sus aparatos.

Sin escatimar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de aquellos que dado su condición económica no pueden obtener por sus propios recursos una silla de ruedas, que les permita desplazarse sin depender de nadie, la señora María Eugenia Espriú de Delgado, a través de su programa de Rehabilitación, ha logrado en dos años de trabajo intenso, el beneficio de cientos de personas que cuando la persona que lo recibió ya no lo necesite o no le sea útil, lo haga llegar nuevamente a la institución para que otro ciudadano con problemas físicos pueda utilizarlo.

Brindar mejor antención y dar calidad de vida, es una de las prioridades de la Presidenta de los Sistemas DIF-Voluntariado, señora María Eugenia Espriú de Delgado, y ello puede constatarse en el notable avance de atención que han tenido los sistemas a su cargo.

Remodelan Casa de Juan Escutia

Hoy fueron puestas en var el inmueble como una marcha por el gobernador expresión cultural e histó- Celso Humberto Delgado Rami- rica ese pasado.

rez las obras de rescate y Pedro López González in- remodelación de lo que será utó a las autoridades a en un año la Casa-Museo del unirse para crear conciencia Niño Héroe Juan Escutia, colectiva que pugna por la donde nacera hace más de 150 defensa de los valores cultu- años. rales que son de nosotros y

Al inicio de las obras de que están siendo destruidos; reconstrucción en donde estu- pidió también que se exija vieron también el General con urgencia se dicten los Manuel Lomeli Gamboa, coman- reglamentos y las medidas más dante de la XIII Zona Militar convenientes que protejan y el y el Vicealmirante Eduar- todos los inmuebles en donde do Luna Romo comandante de la los prohombres navaritas han X zona Naval, así como fun- tenido su habitat histórico.

cionarios del estado, el Por último López González historiador y Director del invito a los egresados del museo Regional de Tepic, Histórico Colegio Militar así Pedro López González, cata- como a los navaritas, para logó esta acción como un acto organizar un patronato pro- de dignidad y de cuvimo museo Juan Escutia ante las asumida por los tepicenses autoridades militares de la encabezados por el gobernador ciudad de México para que el Celso Delgado. estaie un museo de historia

Señaló también que la casa militar en esta capital.

de Juan Escutia representa Posteriormente el gobernaen el corazón un símbolo de dor Celso Delgado y las autonuestra identidad y naciona- ridades civiles y militares, lidad, ya que es nuestro con gallo de trabajo lenaron pasado y es parte de lo que varias carretillas de escomsomos, y manifestó, que en bros como inicio de los tra- nuestro gobierno bajos.

Ante la reunión que sostuvo el licenciado Celso H. D do con los miembros de las colonias obreras de la Ch manifestó que en los servidores públicos siempre encontr correspondabilidad y disposición política y humana, pa atención de los problemas.

El Gobernador Celso H. Delgado, el Presidente Mu honor acompañados por los regidores montaron guard honor ante el feretro del regidor Cutberto Hernández chez.

Entrega el Gobierno de Celso 5 Ambulancias a la Cruz Roja

"La entrega de estas cinco ambulancias ha sido un esfuerzo muy grande del gobierno del Estado de Nayarit para apoyar el trabajo de la Cruz Roja y que éste pueda ser mas eficiente", expresó esta tarde la señora María Eugenia Espriú de Delgado luego de entregar las llaves de la unidades destinadas a la benemérita institución.

En un acto en que la titular de los Sistemas DIF-Estatal llevó la representación personal del Gobernador del Estado, licenciado Celso H. Delgado, en la entrada de la Cruz Roja Tepic, la señora Espriú de Delgado hizo la entrega de cinco ambulancias perfectamente equipadas, que serán destinadas a las delegaciones municipales ubicadas en Tepic, Ixtlán del Río, Compostela, Santiago Ixcuintla y Acaponeta.

Acompañada del Delegado Estatal de Cruz Roja, licenciado Ricardo Foseca, del Director General del DIF, Carlos Jiménez García, del Secretario Ejecutivo del Voluntariado, Enrique Young Villegas y de los Delegados municipales, la Primera Dama del Estado, exhortó a los directivos de la benemérita institución a llevar mas salud y con ello mas amor a nuestro pueblo, capacitándose y ofreciendo mejores servicios.

Del mismo modo, la esposa del gobernador solicitó el apoyo para ofrecer ayuda a cerca de 9 mil nayaritas que serán atendidos en la Primera Gran Campaña de Oftalmología que inicia el DIF el próximo 18 de Septiembre, en una labor medica sin procedentes en la historia del Estado, para lo cual «dijo» requerimos de la ayuda de todos".

Finalmente la Presidenta del DIF-Voluntariado recorrió las instalaciones hospitalarias observando los últimos trabajos de rehabilitación que con ayuda de la Delegación Estatal ha desarrollado el Patronato Tepic que preside de la señora Iris Murillo de Gárate, en beneficio de la

PERIODICO
Meridiano
SOLICITA PERSONA PARA DEPARTAMENTO DE FOTOMECANICA
INTERESADO ACUDIR A E ZAPATA 73 PTE.
CON EL SR ADRIAN FIGUEROA
De 4:00 p.m. Al 8:00 p.

PULSO
Elias Maldonado

playa a un reventon. Ahi si que voy de acuerdo. En la escuela es un qutar el tiempo. Los maestros de hoy estan re' burros. De verdad, poco les falta pa' reburnar. Ora bien, hay unos buenos y hay otros malos.

Si, si, si. Tienes razón. Sin embargo se requiere que te nutras de una buena educación para que tu hablar encaje en los lugares a donde vayas, que seas ameno que.... (interrumpe).

¡No, no jode. A mi se me hace que usted es de los maestros anónimos de la sección XX, ¿o no? Pero yo le voy a decir algo: ¿Ve usted tele? Bueno, pues yo tengo ahi en mi chante una que compré en la faruca, nomás me costó medio millón de pesos. Pero a lo que voy, pa' que no se me fastidie. Mire, ahi va a quien desde ahorita ya es mi ídolo, ese boxeador cachahuila: el Rafomero Páez. Ese cabronocito con todo y sus payasadas nomás por pintarse el rostro se ganó cinco millones de pesos, y es re' buena onda, lo dondé a los niños pobres. Y ahi anda usted diciéndome que vaya a la escuela. ¡No, hombre!. Ponta los maestros andan que se los lleva la calaca con la miseria de salario que ganan. Luego ai' le andan pidiendo a uno prestado, son re' limosneros los profes de hoy. Yo mejor así me quedo, así estoy bien: en la ignorancia. Así, me vale lo que ocurra en el planeta. Ai fin y al cabo que la vida es un suspiro, ¿que no?

Conversación sida en una carcima de tepic. ¡Bailo!

XUKO
TEPIC

LUNES
16:00 LOS PITUFOS.
16:30 LA FAMILIA MONICA.
17:00 CINE VISION.
19:00 MUCHAS NOTICIAS.
19:45 AL MOMENTO.
20:00 FUTBOL AMERICANO PROFESIONAL.
23:00 PERSECUCION.

MARTES
16:00 DANIEL EL TRAVIESO.
16:30 BRONCO HEROICOS G.I. JOE
17:00 CINE VISION.
19:00 MUCHAS NOTICIAS.
19:45 AL MOMENTO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA MUERE
21:00 BEISBOL GRANDES LIGAS.

MIERCOLES
16:00 FELINOS COMICOS.
16:30 VAQUERO GALACTICO.
17:00 CINE VISION.
19:00 MUCHAS NOTICIAS.
19:45 AL MOMENTO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA MUERE
21:00 CON TEMPLE DE ACERO.
22:00 CINE CONTACTO.

JUEVES
16:00 LOS PEQUEÑOS MAGOS.
16:30 EL HOMBRE INCREIBLE.
17:00 CINE VISION.
19:00 MUCHAS NOTICIAS.
19:45 AL MOMENTO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA MUERE
21:00 UNA PAREJA AUDAZ.
22:00 CINE CONTACTO.

VIERNES
16:00 LOS PITUFISIMOS.
16:30 EL SHOW DE BUGS BUNNY
17:00 CINE VISION.
18:45 DEG. SOCIAL AL DIA.
19:00 MUCHAS NOTICIAS.
19:45 AL MOMENTO.
20:00 TELENOVELA EL AMOR NUNCA MUERE
21:00 LOS INTOCABLES.
22:00 LOBO DEL AIRE.
23:00 SPENCER INVESTIGADOR.

SABADO
16:00 LA PANTERA ROSA.
16:30 EL PAJARO LOCO.
17:00 LOS PEQUEÑOS MUPPETS.
17:30 CAMINO AL CIELO.
18:00 DIBUJOS ANIMADOS.
19:30 EL SHOW DEL LOCO E INSTANTE
20:30 FUNCION SABATINA DE B O X
21:00 LOS HEROICOS.
23:00 EL JUSTICIERO.

DOMINGO
11:15 CINE PERMANENCIA VOLUNTARIA.
13:15 CINE PERMANENCIA VOLUNTARIA.
15:30 CINE PERMANENCIA VOLUNTARIA.
17:30 CINE PERMANENCIA VOLUNTARIA.
20:00 CINE PERMANENCIA VOLUNTARIA.
22:00 CINE PERMANENCIA VOLUNTARIA.

Dia con dia tu conexión está aquí...

CONECTATE

Meridiano
De Nayarit

MADUROC S. de RL. de C.V.
MADERAS DE TODAS CLASES.
MADERERIA ASERRADERO
ZACATECAS 430 NTE DOM. CONOCIDO.
TEL. 208 84 EL AHUACATE
TEPIC, NAY.
SERVICIO A DOMICILIO

Más de 30 años al servicio de la industria, el comercio y la Sociedad en general. Un nombre nos identifica como calidad y buen precio

IMPRESORA DE NAYARIT

Av. 12 de Octubre 194 Sur
Frente al Molino de Menchaca
Tels. 3-45-74
¡Llame, Nosotros Vamos!

Cordiales Relaciones Entre Transportistas CTM Acaspen

POR PATRICIA RAMIREZ

En materia de transporte, los que se encuentran afiliados a la Confederación de Trabajadores Mexicanos, depenen de la adquisición de nuevo equipo, participada en el mismo proyecto de Aguamilpa y la super-carretera Ixtlán-Magdalena.

Así lo expresó, el líder cetemista-transportista, José Manuel Rivas Allende.

Dijo, que la organización que él preside, está concensada por la Alianza de Camioneros y Autotransportistas del Servicio Público, en el Estado de Nayarit (ACASPEN).

A este respecto, fue claro al precisar, que nunca se han dado desavenencias con la ACASPEN, toda vez que "los derechos de nosotros, terminan donde empiezan los de los demás".

Indicó, que la ayuda y el apoyo por parte del gobierno, dirigido a los agremiados a dichas asociaciones, ha traido grandes beneficios a los que hacen del volante, su modo único de subsistencia.

"El licenciado Celso H. Delgado Ramírez, nos impulsa a seguir adelante, porque sabe que es la única manera en que los nayaritas forjaremos el desarrollo del estado, y el nuestro propio", exclamó entusiastamente Rivas Allende.

Por último, fue reiterativo al puntualizar, que "nunca habrá diferencias entre la ACASPEN y la organización que yo presido, ya que como habia mencionado somos respetuosos de los atributos de cada quien".

Testimonio de la Historia

1924.- Victor Raúl Haya de la Torre, político Peruano exiliado en México, funda el gio. (LEMUS) apra (acción popular revolucionaria americana). Partido Anticomunista y Antimperialista.

1941.- II Guerra Mundial. El presidente Franklin Delano Roosevelt, ordena a la marian de su país que ataque a cualquier barco alemán que sea sorprendido entre la costa oriental de los EE. UU. e Islanda.

1967.- La sonda soviética "surveyor", envia desde la superficie de la luna resultados de los análisis químicos realizados en el suelo del satélite.

1971.- A consecuencia de un ataque cardiaco fallece en Moscú el ex líder soviético Nikita Jruschev.

1973.- Golpe de estado en Chile, dirigido por el general Augusto Pinochet, es derrocado el gobierno del presidente Salvador Allende, que murió en el asalto rebelde al Palacio Presidencial.

1982.- Miguel de la Madrid es nombrado oficialmente presidente de México.

1984.- Se celebra en México el cincuentenario de la editorial Fondo de cultura económico.

1985.- Por primera vez en la historia de Argentina, tres ex-presidentes de la República se sentan en el banquillo de los acusados. Se trata de los generales Videla, Viola y Galtieri.

1986.- Los médicos franceses piden una prueba general y obligatoria del SIDA, para su diagnóstico precoz y como forma de prevenir su contagio.

Casa Museo de Juan Escutia

La Casa-Museo del Niño Héroe Juan Escutia será una realidad, dijo ayer el gobernador Celso H. Delgado al compartir un desayuno de Trabajo con los trabajadores manuales e intelectuales de Nayarit, que fue servido en Casa de Gobierno y que congregó a poco más de 50 promotores del arte y la cultura de la entidad.

Señaló el mandatario que así como los nayaritas nos orgullecemos al contar con la Casa-Museo del barrio nayarita Amado Nervo, de la misma manera y a mas tardar en un año habrá de inaugurarse en Tepic la Casa-Museo del Niño Héroe Juan Escutia.

Para ello, señaló el Jefe del Ejecutivo Estatal, este miércoles 13 de Septiembre, en ocasión de un Anversario mas de la gesta heróica de los Niños Héroes de Chapultepec, se pondrán en marcha los trabajos relativos al rescate, remodelación y adaptación para museo de la casa en que, según los historiadores, nacieara hace mas de 150 años el niño Juan Escutia, de tan sonoro nombre para quienes nacimos en esta entidad.

PAÑALES DESECHABLES

Delsey

Por expansion, solicitamos Distribuidores de nuestros productos. Interesados comunicarse al Tel. 3-38-94
Con Sra. Margarita Calleja

** Kimberly - Clak

Posible Fusion de SRA y SARH

MEXICO D.F. -- Ni la Secretaría de la Reforma Agraria ni la CNC tienen conocimiento, hasta el momento, de la una factible fusión de la SRA con alguna otra de las dependencias del sector agropecuario, dijeron hoy sus respectivos funcionarios.

Ambos funcionarios gubernamentales fueron entrevistados despues de firmarse el convenio entre las autoridades agrarias y el Banco SOMEX.

Cervera Pacheco indicó, escuetamente, no tener conocimiento alguno de tal proyecto, en tanto Silerio Esparza dijo carecer de algún proyecto de tal naturaleza y al mismo tiempo, desechó la idea, debido a que la SRA tiene todavía un amplio campo de acción.

Dicho proyecto, según se conoce, surgió en la última asamblea cenecista y busca fusionar a la Reforma Agraria con la Secretaría de Agricultura (SARH), en primer instancia; no obstante, también menciona como posible a la Secretaría de Pesca para crear entre estas dos últimas lo que sería la secretaría de Desarrollo Rural e Integral.

Se busca con la fusión dar un empuje definitivo a la productividad ejidal que desde la Reforma Agraria no se ha podido rescata de su improductividad, como tampoco se ha superado en sus dimensiones sociales.

Dicho proyecto menciona que incluso en lo que va de la presente administración el ejido se esta desechando al formar parte ya de otro tipo de este productivo, como sucede en el norte y noreste del país.

Asimismo, es mayor la incidencia de ejidatarios que abandonan sus parcelas o las rentan, ya no solo en tarrenos de temporal sino incluyendo tambien los de regadío, menciona dicho proyecto. (LEMUS)

BUSQUE LA SECCION DEPOTIVA

MADERAS Y TRIPLAY
AVILA ARCE
S.A. DE C.V.
Av. Allende 583 Pte Tepic, Nayarit.
TELS. 2-06-47 y 2-17-80

DEPARTAMENTO DE DECORACION

DEPARTAMENTO DE CARPINTERIA
PUERTAS REGILLAS CLOSETS Y MUEBLES EN GENERAL

FERRETERIA EN GENERAL
CLAVOS, HERRAJES, CHAPAS, PINTURAS, PEGAMENTOS, HERRAMIENTAS.

EXTENSO SURTIDO EN MADERAS
PINO · CEDRO · CAOBA
GUANACASTLE
SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
SERVICIO CALIDAD Y PRESTIGIO.
¡ VISITENOS ¡

TALLER MECANICO
DE JUVENTINO GOMEZ
TRABAJOS DE TORNO EN GENERAL
Soldaduras Electricas y Aluminio
RECTIFICACION DE MOTORES
Rectificadora de Superficies Torcidas
Contamos con Prensa para 100 Toneladas
San Luis 44 Sur Casi Esquina con Abasolo.
TELEFONO 2-16-51

LE CONSTRUIMOS SU CASA EN TRES SEMANAS

... UNA CASA DISEÑADA POR COMPUTADORA EN CUANTO A

Tecnología aplicada a dimensión de elementos.
Optimización de formas para aprovechamiento de materiales.
Tratamiento para preservación y duración de maderas.
Respaldo del sistema impermeabilización a techumbres por: Ca. Auto Nated Building Components de Miami, Florida.
Comprobación del estufado y deshidratación de la madera de pino con porcentajes no mayores del 10% de humedad.
Tratamientos antiinflamables "No Flame", computarizados según requerimientos a todo el material por inmersión.

Todo esto le garantiza su inversión, al momento de adquirir para su patrimonio, la casa habitación estilo caiforna, cuyo módulo de demostración esta en Boulevard Tepic Jalisco número 80 en Tepic, Nayarit.

'' SE LA CONSTRUIMOS EN TRES SEMANAS ''

Para mayores informes en: Valencia Ovale, Construcciones Civiles S.A., Av. Sanganguey No. 10, Jardines de la Cruz en Tepic, Nayarit. Tels. 3-43-40 y 3-43-90

Festeje todos los días de Septiembre

En estos días de fiesta tómese la tarde libre y disfrute sus vacaciones, pero no se tome más tiempo en ir a cubrir los cuotas del Seguro Social correspondientes al cuarto bimestre de 1989

El plazo vence el 18 de septiembre.

Asegurenos cuesto seguro pagando oportunamente

NOTARIA PUBLICA

Lic. Belén Flores Bonilla de Estrada
NOTARIO PUBLICO No. 68
Av. Juárez No. 99
Tepic, Nay.

Avionazo en Noruega

COPENHAGUE.— Equipos de rescate noruega y daneses se preparan para sacar del fondo del mar la cabina del avión noruego caído el viernes frente a las costas de Jutlandia, donde murieron 55 pasajeros.

En los restos del aparato, que reposan a quince kilometros de tierra y 90 metros de profundidad, los equipos esperan encontrar los cadáveres de los 24 desaparecidos entre los cinco tripulantes y 50 empleados de la naviera noruega Wilhelmsen Line, que volaban de Oslo a Hamburgo.

El buque noruego de rescate "Bergen Surveyor" localizó esta mañana la "Caja Negra" del avión con las conversaciones de los pilotos, que pueden indicar los motivos del accidente por el que cayó al mar el bimotor tipo "Metropolitan Convair" desde siete kilometros de altura.

El director de la compañía aerea, Sven Levestad, confirmó tambien que el aparato "Habia tenido problemas" semanas atrás en los motores, pero la averia "No tiene relación" con el accidente mortal, aunque el avión "fue retirado de circulación" en 1978 tras un accidente en Honduras, antes de ser adquirido por Partnar.

El "Cansancio del metal" debido a la vejez del bimotor, pudo ocasionar la escomposición y caida del avión, doce Ole Wanner, Jefe Técnico de las lineas aereas escandinavas SAS, por la "ausencia de signos de incendio" en los restos, que descartan bomba a bordo como se pensó en un principio.

Varios pesqueros daneses colaboran desinteresadamente en las labores de rescate y recuperación de restos, que incluyen cierta carga, entre ella un cargamento de "Adrenalina" para uno de los pasajeros, y metida en una funda de plastico. (LEMUS)

¿YA PENSO DONDE COMER HOY?

la misión de los tres reyes

LO ESPERA

PRUEBE SU COMIDA REGIONAL

SERVICIO DESDE LA UNA DE LA TARDE.
HIDALGO 73-BIS OTE.
TELS. 2-60-76 / 2-74-04

Tepic, Nay.

DHL
MENSAJERIA MUNDIAL
EN NAYARIT

UN SERVICIO PRACTICO Y ECONOMICO
DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
A MAS DE 90,000 CIUDADES
EN 172 PAISES

OFICINAS

IGNACIO RAMIREZ #UM — 10-2 —

TEL: 3-80-48

AGENCIA DE VIAJES REGINA

TURISTICUTOR REGINA DE NAYARIT SA DE CV
OPERADORA MAYORISTA DE TURISMO

PROMOCION ESPECIAL Viajes

La Nueva Experiencia

GRAN EXCURSION A GUANAJUATO PARA CELEBRAR LAS FIESTAS PATRIAS

Espléndida FIESTA

VISITANDO

GUANAJUATO / SAN MIGUEL ALLENDE / ATOTONILCO / DOLORES HIDALGO

FECHA DE SALIDA : 14 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE REGRESO : 16 DE SEPTIEMBRE

COSTO POR PERSONA INCLUYE
DESDE $ 235000
En base Habitación Cuadruple

50% DESCUENTO EN LA 3ra. CAMA

* Transportación Terrestre en autobus turistico con asientos reclinables,baño,aire acondicionado. Tepic/Guanajuato/Tepic
* Alojamiento 2 dias 2 noches en Hotel Turistico
* Recorrido por la Ruta de la Independencia segun itinerario con guia
* Dos desayunos tipo buffet en el restaurant del hotel
* Servicio de Bell Boys
* Impuesto.

ESTADO DE GUANAJUATO MEXICO Sonríe

RNT 3181204451200

AV. MEXICO NO.27-3
TEPIC, NAYARIT, MEXICO
TELS. 2-26-34 / 2-42-18

Ojo, Mucho Ojo

POR ERNESTO DE LA ROSA G.

Este es el temor de muchos padres, pero la solución no es esconder la cabeza como el avestruz. Para eliminar el problema, los padres deben conocer las señales.

Estas son algunas de la señales que podrian indicar que el niño o adolesente usa drogas:

* Abandona a sus amigos y cambia de "circulos".
* Cambios de estado de animo inexplicables (particularmente despues de estar con los nuevos amigos)
* Ojos enrojecidos
* Una actitud "abierta" al uso de las drogas (en otras palabras: aunque no admite que las usa, no ve qué tiene de malo su empleo).
* Huele a alcohol o a soga quemada (marguana).
* se aleja de la familia y/o se muestra "misterioso" en cuanto a sus amigos y actividades sociales fuera de casa.
* Duerme a horas raras o diferentes a las de antes.
* Actúa rara; inconsiencia, "altas" o bajas altas (la cocaina produce un alta actitud de falsa euforia). En fin, comportamiento curioso, diferente, poco usual...
* Malas calificaciones en la escuela. Cuando el chico usa droga, las calificaciones suelen bajar.
* los padres descubren utensilios usados en el consumo de las drogas, como cucharadas para la cocaina, pepas, papel para hacer cigarrillos.

Recurde que algunas de estos sintomas podrian tener otras causas (que tal vez requieran la ayuda de un psiquiatra, psicólogo, médico o consejero). No los ignore ni los "deje pasar".

Investigue. Hable con su hijo, pero tranquilamente, sin acusarlo ni hacerle la guerra.es importante que se comuniquen, sin es necesario, hable con sus hermanos, amigos, padres de sus amigos... No cese hasta llegar al fondo del asunto. Si llega a la conclusión de que su hijo en efecto usa drogas, piense cuidadosamente en un plan de acción y trasmitale al chico que no sólo su preocupación...

Su apoyo: uste quiere ayudarle a resolver sus problemas y a salir de ese peligroso hábito. Reitérele su amor... Y siente reglas claras y firmes: un enfático NO al uso de drogas. Pero FIRMES. Supervise el tiempo libre del chico y, si es necesario, pida la cooperación de su escuela para aprovechar ese tiempo en forma constructiva. Busque ayuda especializada :programas de orientación, prevención o rehabilitación para problemas relacionados con el uso de las drogas.y asegurese de que su hijo asiste a cada sesión ("elevíahase" en este proyecto) no lo abandona a su suerte lo convierta en una "respuesta solidaria").

Asegúrese de que el chico reciba cariño,comprensión y apoyo en todo momento.

No olvide que problemas de índole personal ;como inseguridad, la poca autoestima, los conflictos en el hogar, etc, llevan a muchos jóvenes a refugiarse en la droga. Por lo mismo, para que la terapia antidrogas sea efectiva, estos problemas también deben tratarse y resolverse. Lo más importante: haga lo posible por crear una atmósfera positiva con amor, cooperación y, sobre todo, de comunicación en el hogar.....

Descartan Golpe de Estado en la Socialista Polonia

VARSOVIA.- Un golpe de estado no es posible en Polonia sin la participación de los máximbros de defensa e interior, y la presencia en esas carteras de dos actuales titulares descarta tal posibilidad, segúin el Ministro del interior y futuro vicepresidente del gobierno, General Czeslaw Kiszczak.

En unas declaraciones que hoy pública el diario de solidaridad. "Gazeta Wyborcza", Kiszczak señala que lo único que "se imagina es "La rebelión de un grupo de sargentos".Agregando que "ententé", hecho que calrica de "Ajeno a las tradiciones polacas" y las caracteristicas de un monstero "En el se presta mucha atención a lo que dice y hace el ejerte".

El mayor peligro al que se enfrentan los cambios democráticos proviene segúin Kiszczak, "la amenaza de la ola de acciones de CORENEX, le siguió TOLMEX con el 3.99 y CABARSA con el 2.43 por ciento.

En cambio, las empresas que se destacaron al alza fueron CREDISA con utilidad del 10.49, CIBNAT con el 6.66 y PROMEX con el 5.24 por ciento.

Por sectores volvió a destacarse el de comercio con alza del 3.34 por ciento, en tanto que a la baja se distinguió el de la Construcción con pérdida del 0.62 por ciento. (LEMUS)

Por el Anuncio de Beteta Bajan Acciones, Comermex

POR EL ANUNCIO SOBRE

MEXICO, D. F.- Tras el anuncio de que Mario Ramón Beteta sería el nuevo titular de multibanco COMERMEX, las acciones de la institución se colocaron este viernes a la cabeza de las perdedoras, con una caida de 7.22 por ciento.

Beteta, quien fuera director de Petroleos Mexicanos durando ocurrió el estallido de San Juan Ixhuatepec, tomará posesión de su cargo como dirigente de COMERMEX, después de las fiestas patrias, pero el anunció ya provocó una reacción negativa en la bolsa de valores.

El indice de precios y cotizaciones de la bolsa mexicana de valores avanzó este viernes cuarenta unidades, lo que equivale apenas al 0.01 por ciento, pese a lo cual es suficiente para imponer una nueva marca histórica.

De las 99 emisoras que entraron a remate este viernes, 41 ganaron valor, en tanto que 21 perdieron y 37 permanecieron sin cambio.

A la devaluación del 1.22 por ciento, que tuvieron las

SANATORIO INSURGENTES

Insurgentes 126 Ote. Tel 3-74-29
Tepic, Nayarit

SE PONE A SUS ORDENES CON URGENCIAS LAS 24 Hrs. DEL DIA. ATENCION MEDICA DE "ESPECIALIDADES" LABORATORIO Y RX.

DIRECTORIO

Q.F.B. Xavier Arreguin Romero. LABORATORIO CLINICO
Dr. Agustin Bishop Perdomo CIRUGIA GENERAL
Dr. Luis Espinoza Cisneros PEDIATRIA
Dra. Maria Isarra Ocampo ANESTESIOLOGIA
Dr. Francisco Martinez Ochoa. ANESTESIOLOGIA
Dr. Heberto Martinez Ojeda MEDICINA INTERNA
Dr. Arnulfo Menendez Diaz MEDICINA INTERNA
Dr. Carlos Perez Lozano MEDICINA INTERNA
Dr. Carlos R. Bonilla MEDICINA INTERNA
Dr. Francisco Valerio Mendell MEDICINA INTERNA

olo la Reducción de Intereses Manejaría Endeudamiento Interno

CO, D. F.- El manejo endeudamiento interno nal, y que a la sazón los los billones de algo así como 51 mil de dólares, se dará por la reducción de las

tasas de interés domésticas, señala un estudio del departamento de investigaciones económicas de la Universidad Nacional.

Los académicos que trabajan en el análisis de coyuntura sobre las repercusiones del condenado altísimo endeudamiento interno nacional, consideran que hacer frente al fenómeno de autofinanciamiento, que en el pasado inmediato alentó el gobierno federal por la vía de las altas tasas para los ahorradores, no será más manejable invirtiendo el efecto.

Así, los investigadores universitarios consideran que reducir las tasas de interés para los ahorradores no es una solución "seria", tal y como lo requiere para su trato el déficit interno; más bien, puntualizan, se está dejando de lado una carga que a pesar de su importancia en la elaboración de los planes económicos del gobierno, todavía no le se enfrenta con responsabilidad.

Pretender que al invertir los mecanismos que la originaron y que por ende convirtieron en un "desaforado drenaje" la transferencia de recursos por el alto pago de intereses a quienes poseían y poseen instrumentos gubernamentales de deuda interna, es como en el pasado uno de los grandes errores de la política económica oficial, respecto al trato a la pesada deuda externa.

Finalmente, el estudio universitario señala que la reducción a pago en las tasas de interés domésticas no ha alentado el ahorro interno, sino ha aliviado el peso del servicio del débito referido.

A lo que se añade el retraso en la formalización de la deuda externa, que actúa como otra fuente importante de presión para nuestras finanzas. (LEMUS)

escartan Golpe de Estado

"De quienes intentan a la gente a la calle. personas a los dos a las que seme.iante ción de los acontecios les vendría muy bi-

ministro del interior sa su confianza en la idad de los ciudadanos, subraya la importancia ede tener "El cansancio

producido por las dificultades cotidianas".

Kizcizak señala que el presidente del gobierno "puede confiar en mí plenamente" y anuncia la "nueva filosofía" del ministerio del interior: "Al servicio de la sociedad, superditadas los intereses del estado democrático". (LEMUS).

Presupuesto Extraordinario al IPN Anuncia CSG

MEXICO, D. F.- El presidente Carlos Salinas de Gortari se comprometió a otorgar un presupuesto extraordinario al instituto politecnico nacional (IPN) por un monto de 21 mil 500 millones de pesos, que serán utilizados para aumentar becas, financiar el intercambio estudiantil, equipar laboratorios y remodelar los edificios que fueron dañados por fenómenos sismológicos.

La promesa presidencial tuvo lugar durante la inauguración de los cursos 1989-90 del IPN en una ceremonia que tuvo lugar en el centro de estudios "Lázaro Cárdenas", donde Salinas de Gortari hizo amplio reconocimiento a la Dirección del instituto por el ahorro y eficacia con que ha manejado sus recursos.

El primer mandatario señaló también que la educación politécnica en México ha sido puntal de manifiesto el erróneo prejuicio que algunos tenían acerca de la instrucción práctica de los jóvenes mexicanos.

Luego manifestó que la ciencia y el conocimiento aplicado son de tanta utilidad social como las carreras profesionales tradicionales.

En su discurso, el presidente Salinas de Gortari hizo amplia defensa de las carreras técnicas y dijo que desde los niveles de enseñanza elemental hasta las escuelas profesionales se debe cultivar la lengua y las letras humanas con la preparación.

Aseguró que de acuerdo al plan nacional de desarrollo, la modernización tecnológica es indispensable para fortalecer al campo y a la industria.

Asimismo, reconoció a los ingenieros Juan de Dios Bátiz y Alfredo Nasseta, de quienes expresó que fueron importantes pilares en la educación tecnológica del país. (LEMUS)

Cancelación de la Estampilla de la Ciudad de Tijuana

En las oficinas de Correos en Tepic se efectuó una importante ceremonia: la cancelación de la Estampilla Conmemorativa de la fundación de la ciudad de Tijuana, Baja California Norte.

El timbre postal mexicano lleva el escudo oficial de la fronteriza ciudad tijuanense. Tal cancelación la hizo Alfonso Fernando Sánchez M., jefe de la Unidad Sección residencia en Guadalajara, el cual abarca las entidades de Colima, Nayarit y Jalisco.

Esta es la segunda cancelación que se realiza en la oficina de Correos, explicó el ingeniero José Manuel González Galván, fundador del Club Filatélico de Tepic.

El Club de filatélicos se fundó el 12 de junio de 1989 con 30 miembros, todos activos.

El próximo viernes se llevará a cabo otra cancelación de Heleso Piña Oregel, funcionario del gobierno nayarita.

Desean Contrato Colectivo los Empleados Bancarios

MEXICO, D. F.- Los más de 200 mil trabajadores bancarios del país demandarán que la nueva transitoria del artículo contemple la posibilidad de un contrato colectivo de trabajo para todos los empleados de la banca nacionalizada.

"Así se restablece en una propuesta de la federación nacional de sindicatos bancarios, para modificaciones a la Ley Federal del Trabajo.

Los sindicatos bancarios, consideramos que al regularse bajo un solo ordenamiento jurídico, las relaciones laborales, podemos obtener los plenos derechos de la negociación colectiva y sindicalización plena.

En esas condiciones, agrega, regularemos las de nuestro sector por medio del contrato colectivo de trabajo un contrato ley que recoja justamente los derechos adquiridos por los trabajadores a lo largo de medio siglo.

Se manifesta precisión porque sea limitada la noción del trabajador de confianza, atendiendo las funciones que realicen los trabajadores y no a una casuística de determinación del puesto sin funciones.

"Se ve con preocupación que cada vez al trabajador se le está encasillando más en el grado de confianza y todo ello provoca finalmente la perdida de la estabilidad en el trabajo, pues al empleado de confianza se les despide tranquilamente y no goza de los beneficios y la protección sindical.

Otra de las propuestas de FENASIB para ser consideradas en la redacción de la nueva legislación laboral es, en el capítulo referente a riesgos en el trabajo, que se incluya y considere la afectación que recibe el trabajador por el manejo de pantallas de computación que emiten rayos que afectan la vista y salud del personal. (LEMUS)

Elenes Firme en su Puesto

POR LORENA HERNANDEZ

El descontinuamiento del Presidente municipal del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), Jorge Elenes Hernández, carece de validez, toda vez que la reunión extraordinaria que efectuó el FJR-Nayarit, "no tuvo el concenso de la base juvenil priista".

Al señalar lo anterior, Elenes Hernández dijo, que hasta el momento, "no se le ha hecho saber" de su destitución como dirigente el FJR en Tepic, por lo tanto lleva a cabo sus funciones de manera normal.

Aseveró, que la dirigencia a su cargo, surgió a raíz del apoyo incondicional que le manifestó la base tepicense, en este sentido "ningún joven" priista ha presentado queja alguna en contra de Elenes Hernández.

Con respecto a la asamblea extraordinaria que llevó a cabo la dirigencia estatal del FJR, precisó que con seguridad "dicha asamblea no se realizó".

Enfatizó que únicamente "hubo una reconciliación de temas en los municipios"; no obstante, en una gira recientemente, que abarcó diversas cabeceras municipales del estado, "encontramos que la situación es contraria al dirigente estatal", José Luis Santana.

Afirmó, que los jóvenes nayaritas, reconocen como legítimo dirigente del FJR en la entidad, a Mariano Salazar, quien es presidente del FJR en Ruiz.

Elenes Hernández informó, que la juventud de Tepic, celebrará mañana, el día nacional de la juventud, al organizar eventos deportivos, foros y mesas redondas de análisis de la problemática de los jóvenes habitantes de colonias populares.

Asimismo señaló, que está a punto de iniciar la campaña de acreditación, la cual dotará a los jóvenes tepicenses de una credencial, con la que podrán protegerse, "de algunas irregularidades que comete la policía municipal", concluyó.

CHAPULTEPEC
FARMACIA
Donde encuentra lo que su médico le indique.
Medicina de patentes, Perfumería y Regalos.
Atendido Personalmente por sus :
PROPIETARIOS
Calle Agustín Melgar
Fernanado Montaño No. 231
Colonia Chapultepec
Teléfono 2-84-21

Ahora 2 vuelos diarios a México
de Lunes a Viernes

NUEVOS HORARIOS

SALIDA MEXICO-TEPIC
7:00 (Tiempo del Centro)
15:00 Hrs.
LLEGADA TEPIC
7:00 (Tiempo Pacífico)
15:00 Hrs.

SALIDA TEPIC-MEXICO
7:00 (Tiempo Pacífico)
15:30 Hrs.
LLEGADA MEXICO
9:30 (Tiempo del Centro)
17:30 Hrs.

BOLETOS Y RESERVACIONES
En Tepic, Nayarit a los Teléfonos 3-88-17, 2-43-03, 2-42-46 y 2-15-19
En México, D.F., a los Teléfonos 5-45-30-50 y 5-45-54-46

Guadalajara – Tepic
Salida: Martes, Jueves, Sábado.
Guadalajara
Hora de Salida: 09:15 (Centro)
Tepic
Hora de Llegada: 09:00 (Pacífico)
GUADALAJARA
Oficinas "TANSA"
Av. del Sur No. 2363
Tel: 30-17-07

Joyas GESSAR
JOYERIA Y RELOJERIA
ARTICULOS PARA TODA OCASION
ANILLOS DE GRADUACION
ORO Y PLATA
ZAPATA 82-B PTE.
TEPIC, NAY.

OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS

Atun	Aceite	Manteca	Pasta	Harina
NAIR 198 Grs. DE 2,113 A	PREMIER LTO. DE 2,230 A	VEG. SARITA Kilo DE 2,230 A	P/SOPA MAYRAN 200 GRS. DE 303 A	P/H. CAKES MAYRAN 500 GRS. DE 756 A
$1,850	$2,107	$2,168	$273	$633

OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS

Pino Fino
DESINFECTANTE
LITRO DE 2,945 A
$1,725

ESTAS Y MUCHAS OFERTAS MAS LAS ENCONTRARA EN SUS TIENDAS CONASUPO
VIGENCIA DEL 2 AL 7 SEPT. 89

Pétalo
SERVILLETAS 125 HOJAS
DE 1,720 A
$1,420

Botella	Frijol	Tersy	Biosol	Aceite
CRISTAL C/TAPA DE 3,820 A	CLARO COSECHA 89 Kgr. A SOLO	PAPEL HIGIENICO 4 ROLLOS A	DETERGENTE KILO DE 2,298 A	LUCERO Y ALIANZA LTO. DE 2,230 A
$2,990	$715	$2,716	$2,036	$2,072

Primero

PARA LLENAR SU REFRIGERADOR SIN VACIAR SU BOLSILLO

conasupo

☆☆☆ OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS ☆☆☆

LOS MIERCOLES Y SABADOS

¡APROVECHELAS!

Los Cristos Hacia Sayula y los Coras Aquí
Contra los Petroleros Este Domingo

POR MIGUEL SOTO C.

Los Coras del deportivo Tepic perdieron y los aficionados ya están haciendo comentarios no muy halagadores. Se perdió 1-3 en Cuernavaca ante un equipo regular, jo-

ven, no con la experiencia de los Coras pero se perdió. El técnico debió hablar con los jugadores, lo hubo algún problema en el equipo no lo sabemos, pero quienes hemos jugado futbol sabemos que no siempre se debe ganar, también han que estar acostumbrados a perder. No queremos no siquiera pensar que algún día se vaya a ver divisiones en el equipo y este domingo a la una contra los petroleros lo deben demostrar.

Platicando con algunos aficionados hemos oído este en el equipo falta un buen defensa central como Cesar Cervantes como Saúl Ibarra Se necesita un buen medio como Ramón Ramírez, se necesita un extremo natural que saque a los defensas y haga buenas jugadas para que Raúl Torales clave más goles. Bueno, esto lo dije hace algunos días en una serie de comentarios, pero apenas estamos comenzando y el equipo tiene que rendir más.

Este domingo vienen los petroleros un equipo bueno como todos los que hay en segunda división (A), los Coras saldrán a ganar como en todos los partidos para sacar un buen marcador y subir la tercera posición, aunque tiene menos que el Ecatepec líder, así que para que preocuparnos tan pronto, hay que esperar que el equipo reaccione con más triunfos.

Los coritas del deportivo Nayarit no hicieron gol el domingo pasado ante el Chiapaneco, pero también debemos entender que no jugó su delantero central Fernando Franco ni su medio Pedro del Real. Cuando hay dos jugadores titulares en un equipo que tiene varias jornadas ùtiles, algo se nota, y así lo vimos en la media cancha en el partido anterior. Nos ganaron la media cancha toda la segunda etapa, pero el equipo jugó bien, hegó, no concentró como sus rivales y eso fue el resultado del partido.

Para este domingo van a Sayula. El once nayarita sigue punteando con 11 puntos en su haber y su rival es precisamente el equipo que lleva la mejor puntuación y el partido promete ponerse bastante deputado. Tuxpan el equipo que ganó lo invicto. lleva 9, y Chiapas que aquí no empató también estos cuadros han demostrado lo mas consistentes en lo que va del torneo en esta zona de occidente.

SOLO MARISKOS

El Fatalon

HORARIO :
de 12
a 6 p.m.

¡NOS HALAGA QUE INTENTEN IMITARNOS!

SERVICIO DE
BAR y
ESTACIONAMIENTO

TRANSMISIONES DE T.V. POR
VIA SATELITE

LOS LUNES
SALIMOS A PESKAR

EN TEPIC :
AV. INSURGENTES 282 PTE.
TEL.: 3-11-24

EN GUADALAJARA
AV. PLAN DE SAN LUIS 1935
FRACC. CHAPULTEPEC COUNTRY
TEL. 24-94-41
AV. DEL NIÑO OBRERO 560
TEL. 21-26-16

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS
CENTRO SCT NAYARIT

CONVOCATORIA No. CSCT-CA-09-13

En cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y de su reglamento, se invita a las personas físicas o morales que cuenten con registro en el padrón de contratistas de Obras Públicas y estén interesadas en inscribirse, a participar en el concurso para la adjudicación del contrato de obra siguiente:

No. DE CONCURSO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA (CATALOGO SEP)	OBRA		FECHA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (MILLONES $)
	UBICACION ESTADO Y CAMINO	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCRIPCION	APERTURA DE PROPOSICION
CSCT-CA-09-13 RF. (100.1.00.1.66 y 171)	Nayarit Valparaiso- Rio. Jesus Maria- San Pedro Icicota	Terracerias, obras de drenaje y revestimiento.	26-09-89	06-10-89 13:00 horas

El/los contratista de obras que se adjudiquen en el concurso que se indica, se pactará las anticipos siguientes: 10% (diez por ciento) para inicio de las trabajos y 10% (diez por ciento) para la compra de equipos y materiales de instalación permanente, de la asignación autorizada en el ejercicio.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Presentar solicitud de inscripción señalando el concurso en que se presenta participar y la especialidad y capital contable requerido, acompañando el balance general auditado con antigüedad no mayor de seis meses con cifras de un día no anterior a dos meses a la fecha de presentación de la solicitud, ante la Residencia Local de Caminos de la Residencia Nayarit, ubicada en Lardo Morelos No. 162 Ao. Piso, C.P. 63000, Tepic, Nay., así como el pago de $ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de costo de las bases.

1. Documentación Oficial que comprueba el capital contable mínimo requerido.

2. Registro completo y actualizado en el Padrón de Contratistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el que se marquen los artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas en vigencia.

3. Testimonio notarial del Acta Constitutiva y modificaciones en su caso, inscrito en el Registro Público que corresponda, cuyo objeto social sea la ejecución de trabajos a fin a los de la convocatoria.

4. Relación de los contratos de obras que tengan en ejecución con la Administración Pública Federal y/o Estatal como con particulares, señalando el importe total contratado y por ejecutar especificando por anualidad.

5. Documentación que acredite su capacidad técnica.

6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de los accionistas en los supuestos del artículo 57 de la Ley.

B) DESCRIPCION Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUISITOS A QUE SE SUJETARA EL CONCURSO

1. La Dependencia con base en la información presentada por los interesados, integrará en el plazo de dos (2) días hábiles a los que cumplan con los requisitos.

2. Los interesados inscritos y en la fecha fecha que se les indique, recogerán el pliego general y documentación relativa a la licitación, mediante pago en la cantidad de $ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) con cheque certificado a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el domicilio de la convocante, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

3. La presentación y apertura de proposiciones para el concurso se efectuará en la fecha y hora indicada en la Gaceta de Caminos del Centro SCT Nayarit, ubicada en Lardo Morelos No. 162 Ao. Piso, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

4. La(s) fecha(s) con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el propio presupuesto que servirá de base para la misma, el fallo será dado a conocer en el acto de presentación y apertura de las proposiciones o dentro de los veinte días naturales siguientes a dicha fecha, en el domicilio de la convocante.

5. No podrán participar en este concurso las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos que contempla el artículo 51 de la Ley.

6. Los licitantes deberán acreditar su personalidad jurídica.

7. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

8. Las proposiciones deberán ser firmadas por el interesado o su representante legal.

9. Ninguna de las proposiciones podrá ser abierta antes de la hora señalada para el acto de presentación y apertura de proposiciones.

10. Se podrá declarar desierto el concurso cuando no se presente ninguna proposición o ninguna de las presentadas reúna los requisitos exigidos.

11. Para la firma del contrato el interesado deberá presentar la documentación que acredite su personalidad jurídica.

12. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

13. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

14. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

15. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

16. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

17. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

18. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

19. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

20. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

21. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

22. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

23. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

24. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

25. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

26. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

27. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

28. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

29. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

30. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

31. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

32. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

33. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

34. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

35. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

36. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

37. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

38. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

39. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

40. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

41. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

42. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

43. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

44. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

45. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

46. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

47. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

48. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

49. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

50. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

51. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

52. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

53. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

54. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

55. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

56. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

57. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

58. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

59. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

60. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

61. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

62. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

63. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

64. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

65. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

66. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

67. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

68. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

69. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

70. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

71. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

72. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

73. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

74. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

75. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

76. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

77. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

78. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

79. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

80. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

81. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

82. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

83. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

84. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

85. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

86. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

87. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

88. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

89. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

90. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

91. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

92. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

93. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

94. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

95. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

96. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

97. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

98. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

99. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

100. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

101. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

102. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

103. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

104. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

105. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

106. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

107. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

108. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

109. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

110. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

111. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

112. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

113. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

114. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

115. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

116. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

117. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

118. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

119. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

120. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

121. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

122. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

123. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

124. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

125. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

126. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

127. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

128. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

129. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

130. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

131. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

132. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

133. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

134. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

135. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

136. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

137. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

138. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

139. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

140. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

141. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

142. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

143. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

144. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

145. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

146. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

147. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

148. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

149. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

150. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

151. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

152. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

153. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

154. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

155. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

156. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

157. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

158. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

159. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

160. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

161. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

162. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

163. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

164. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

165. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

166. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

167. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

168. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

169. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

170. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

171. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

172. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

173. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

174. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

175. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

176. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

177. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

178. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

179. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

180. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

181. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

182. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

183. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

184. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

185. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

186. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

187. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

188. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

189. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

190. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

191. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

192. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

193. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

194. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

195. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

196. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

197. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

198. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

199. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

200. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

201. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

202. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

203. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

204. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

205. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

206. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

207. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

208. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

209. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

210. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

211. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

212. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

213. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

214. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

215. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

216. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

217. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

218. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

219. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

220. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

221. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

222. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

223. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

224. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

225. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

226. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

227. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

228. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

229. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

230. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

231. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

232. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

233. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

234. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

235. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

236. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

237. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

238. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

239. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

240. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

241. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

242. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

243. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

244. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

245. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

246. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

247. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

248. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

249. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

250. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

251. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

252. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

253. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

254. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

255. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

256. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

257. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

258. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

259. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

260. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

261. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

262. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

263. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

264. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

265. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

266. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

267. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

268. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

269. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

270. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

271. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

272. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

273. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

274. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

275. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

276. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

277. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

278. Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato y deberán concluirse a más tardar el 15 de diciembre de 1989.

279. Los precios unitarios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

280. Los anticipos otorgados deberán ser amortizados proporcionalmente en cada estimación.

281. Los tr

CRUZ ROJA MEXICANA

DELEGACION ESTATAL NAYARIT

Y DELEGACIONES TEPIC, ACAPONETA,

SANTIAGO IXCUINTLA, COMPOSTELA E

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.

AGRADECEN AL SR. LIC.

CELSO HUMBERTO DELGADO RAMIREZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Y A LA SRA.

MARIA EUGENIA ESPRIU DE DELGADO

PRESIDENTA DE LOS SISTEMAS DIF-VOLUNTARIADO-NAYARIT

SU VALIOSO APOYO POR LA DONACION DE CINCO AMBULANCIAS A NUESTRA INSTITUCION, PARA PODER BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD NAYARITA.

TEPIC, NAY., SEPTIEMBRE 13 DE 1999

Patsy, Atrapada por Cupido

), D.F. — La cantante dice estar enamorada diamente de un hombre ylloso". Lo expresa ncida del flechazo de . Terreno emocional que sentir por las nubes, una dosis especial para ntar su calidad de inter- ción a la balada moderna antica.

con una sonrisa gigante notar su fascinación por as cosas... "me encanta olocidad los autos son increíble: bueno, soy aficionada a las carre- le autos."

toy feliz canta y canta. elicidad esta prendida. recuerda tanto aquellos cuando tomo la decisión alir y ser independiente. y su objetivo, con sacrifi- o y tropiezos. La vida s un panal de miel, con- a su desvenir cotidiano. h los años y poco a poco a colocando dentro de la buesna de la música y el o moderno.

Salí sola, sin ningún ro. Llevo ya bastantes , en esto. Radiqué como seis años por Estados Unidos de Norteamérica. Fue la época de mis penas.... Supe lo que es acompañada de un grupo de Mariachis. Si por supuesto, canto lo rancherero, la balada y los boleros. Fue un tiempo que pensaba estaba desperdi- gando de todo.... No fue fácil encaminar los pasos y llegar hasta aquí hoy he perfecta- mente que puedo continuar... No siento protegida de un hombre maravilloso. "Puedo decir que es "increíble" el amor es así, te llena por completo".

La sonrisa y la alegría de hoy digan lo dice todo. Patsy fue un descubrimiento de Armando Manzanero. También estudió en el centro de capa- citación de San Angel Inn. Le llega la oportunidad de hacer una telenovela. Lo mismo ocurre con el cine, cinco también.

Se inclina por la televi- sión, "da proyección inmedia- tamente. la publicidad es mayor, con una amplitud tre- menda".

Lo explica y se va directo al cine, con un poquito de contradicción pues "el cine no es tan monotono como la televisión. Lo digo por la forma de trabajar y realizar las cosas; el cine es bien padre y rápido. Por más que uno permanece en un foro es por cuatro semanas, y estan aumentan de acuerdo a la importancia de la producción, mientras que en las telenove- las uno debe permanecer encer- rado, mínimo, seis meses.... En fin, todo me halaga y me hace sentir encantada y fe- liz. Más ahora que estoy enamorado".

Efectivamente, se trata de un corredor de autos; el perfecto amante de la velocidad, quien le cuenta las pestañas y le guarda de cual- quier peligro. le hace sentir agosto "muy especial", comen- ta Patsy. "Navegar " la can- ción que hoy interpreta. Siempre dispuesta a complacer al público y agradecer la aceptación que es su persona- lidad de artista. (LEMUS)

Dr. José Angel Ramírez Quintero.
CARDIOLOGO
UNAM. INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA.
Consultas de Lunes a Sabado de « 9 a 13» Hs
CALLE LEON 74 NTE. TEPIC. NAY.
TELEFONO 2-50-40.

AGENCIA DE VIAJES
"Matatipac"
VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES AV. JUAREZ Nº 66 B OTE.
TEL. 3-23-32 TEPIC, NAY.
¡ LA AGENCIA DE VIAJES DE LA FAMILIA NAYARITA !
¡ CONOZCA NUESTRA REPUBLICA !
¿ NOSOTROS LO LLEVAMOS A CUALQUIER LUGAR !
VIAJES A CREDITO A EUROPA; VISITANDO EL VATICANO CON AUDIENCIA CON SU SANTIDAD EL PAPA.
INFORMES: AV. JUAREZ 66 B TEL. 3-23-32

al momento
VIVA TEPIC
19:45 DE LUNES A VIERNES

Tepic, Nay., Jueves 14 de Septiembre de 1989
Meridiano De Nayarit
DEPORTES Pag. 9 SECC. "C"

Esta Noche hay buen Box en la Arena Azteca

POR MIGUEL SOTO C.

Los aficionados al Box pendientes de las buenas peleas estarán hoy desde muy temprano en la Arena Azteca allá por la calzada del Pan- teón para ver en la pelea estelar al peso medio Tomás Robles de Mazatlán, y diri- gido por el loco Becerra. Su rival será Roque Renteria hermano de Federico y Quetzal que también gusta de practi- car el boxeo profesional.

Como este combate estelar a 6 vueltas, hay dos más, el peso ligero Oscar Palacios del estable de Nacho Silva, para contener ante Luis Ma- nis. La tercera pelea a 6 vueltas es con otro peso medio más Julián Venegas, el peleador del profesor Vega, que dio gran combate contra Roque Renteria, y lleva como rival al también tapatío Raúl Hernández.

La función tiene dos pe- leas más y también hacen buena atractivas siendo los pesos mini mosca Uvaldo Aramburu de Mazatlan contra Alfredo Díaz del estable de don José González. Como se podrá dar cuenta el aficiona- do, hay buena acción hoy en la Arena Azteca, y muchas de sus peleas Huelen a nocaut. Ocho mil pesos se cobra en cualquier parte, y las damas y niños pagarán cuatro mil pesos.

Los muchachos de Tepic, pondrán todo su empeño para salir como ganadores, pues esta función es para sacar a los más destacados peleadores que asistirán para el 20 de noviembre a la Cd. de México a la copa Sulamán en un torneo a nivel nacional, pero con boxeadores profesionales. Así que por todos conceptos es muy atractivo e interesante esta velada y por ella no encontraremos.

Esta noche es noche de box en la Arena Azteca allá por la Doce de Octubre. Los aficionados al deporte de las orejas de coliflor tendrán una buena velada con buenos prospectos profe- sionales del boxeo local.

'El Conde Estrenará' Nuevo Lienzo Charro

El deporte más mexicano por excelencia es la charrería y para estos días se comenta hablar bastante, pues todos confían en que el tiempo será bueno para comenzar a cha- rrear pasado el 16 de sep- tiembre, o bien desde esta fecha, de Vallarta los están invitando estos días.

Los charros del Quevedeño han estado practicando, tie- nen concertada una competen- cia para este sabado 16 allá en su lienzo charro «Los Tres Toños» con los charros de Tepic.

Ojalá y se haga, ojalá y el tiempo lo permita. El Nabe está como en sus mejores tiempos y sigue venciendo muy bonitos pistolitos, y como toda la dinastía de los mo- destos sigue siendo un ejem- plo para los jóvenes charros nayaritas.

Los regionales una de las asociaciones que jale Eastán- te fuera de Tepic, y échpete muy seguido con charros de todo el Estado, también ya han tenido algunas invitacio- nes y comenzaron a practicar con sus compañeros y jovenes que se han unido a esta aso- ciación.

Los de Valle de Matatipac pos en su lienzo del rumbo de Tabachex, y la familia del charro mayor don Heleso- González, acaban de llegar de Los Angeles en donde fueron atendidos estupendamente por varios amigos charros nayarí- tas que radican en aquella ciudad.

Juanito González le tocó competir en una fiesta que tuvo muchas suertes, y estuvo a punto de ganar el primer lugar, en donde había buenos premios.

Finalmente quedó en segundo, pero lo importante es que volvió a montar a caballo allá en tierras de California, en donde por cierto fue también muy buenos charros.

Los de Valle de Matatipac y los charros de Tepic, han sido invitados para este domingo 17 de septiembre, para una competencia con los charros pitalleros del conde que anuncian la inauguración de su nuevo lienzo. Así que de su nuevo lienzo. Así que ojalá y se haga, pues los charros de Tepic, campeones en los últimos tres años, tienen que legar en gran forma para el próximo congre- so y campeonato nacional charro que el primero de noviembre se inicia en Guada- lajara en el Lienzo ganadero. (MIGUEL SOTO C.)

Harnes y Polainas
CUETO
"Marcas para Fotos "Diplomat" "Kodak" "Fujicolor y Scotch"
Av. Insurgentes Nte. esq. con Av. de la Cruz
"Mercancía"
Los Mejores precios del Estado
Tel. 2-50-40 Tepic, Nay.

Cinemas Insurgentes
SALA 1
"ATAQUE SUICIDA" A PARTIR DEL SABADO 9
Un secreto mutar cuso, pone en peligro la paz mundial.
HORARIOS: 4:10, 6:00, 7:50 Y 9:40
Domingo desde las 2:15
SALA 2
* MISION ALIENS *
Preparense, han venido a la tierra a vivir entre nosotros, pero hay algo de ellos que no sabemos.
HORARIOS: 4:10, 6:00, 7:50 Y 9:40
Domingo 2:15

Alcántara, es un Verdadero Diablo Rojo

UN VERDADERO DIABLO ROJO

En años unos meses, Antonio Alcántara, capitán del equipo Chonicero, le ha deparado el destino varias sorpresas. Primero, al final de la temporada 1968-90, fue seleccionado nacional, ya en estos días, la directiva del Toluca accedió a sus pretensiones y firmó un año más y para colmo el club chileno Colo Colo se interesó en sus servicios, y parece ser que fuere llevarselo para la temporada 1990-91.

El recio medio de contención platicó de sus sueños y de su futuro, tanto en el Toluca como en el balompié nacional y ahora en el plano internacional, tras las pláticas que los dirigentes chilenos hicieron a sus homólogos de la capital del chiruzo.

Alcántara nació y tuvo sus inicios en el club de segunda división San Mateo Atenco, luego fue llevado para probarse en el Toluca y su personalidad definida desde aquel entonces lo llevaron a ocupar un lugar en la alineación titular.

Al final de la temporada pasada, la selección mexicana debía de pasar algunos compromisos que tenía, presentándose en Los Angeles California. No había una selección definida. Se improvisó como entrenador a Mario Velarde y dio una lista de jugadores para que conjuntaran el equipo tricolor, uno de ellos fue Alcántara, quien demostró su capacidad, no solo por el gol que anotó contra la Juventus de Turín, sino por su forma de jugar.

-Lógicamente significó para tí, el haber representado a nuestro país por primera vez en tu vida?

-Es una responsabilidad muy grande y además es lo que todo futbolista nacional desearía hacer algún día.

-Cómo cameta pesa más, la roja (del toluca) o la verde (la de la selección).

Yo creo que las dos, en su momento. Por ejemplo, la camiseta del Toluca pesó mucho, (pero la supimos sostener), en la final de la Copa que jugamos contra América. Y por lo que se refiere a la selección esta pesó en los partidos que sostuvimos en la Juventus de Turín, en el mundialito de Holanda y en mundo entero tiene puesta la mirada en ti, como profesionado.

El «Capix» chonicero es de pocas palabras pero en ellas expresa lo que quere decir. Más bien su idioma es el futbol y de el demuestra todo su lingüistica en las canchas.

Al término del torneo, expresó sus deseos a la directiva del Toluca. Nuchos dicen que a raíz de su nominación en la selección el automóvil de pretensiones, pero mentira, la directiva ya sabía lo que yo quería antes de mi incorporación en la selección, he trabajado mucho y fuimos bien para el club y directivos no tuvieron que objetar mis pedimentos, simplemente les pedí lo que yo consideraba justo a lo que he aportado al club.

-Cómo ves que haya sido lo que cambió de opinión del alto mando chonicero para darte lo que pedías.

-Tal vez fue el que les dije que no aceptaría ser negociado y que descansar un año para recuperar mi carta.

El Atlante ya habia mostrado interés por contar con él pero la organización Roja, sabedorade su capacidad, no lo dejó ir.

Por otra parte le comentamos a Toño que la época de no creer del club estaba muy lejos y que los aficionados ya querían volver a ver ese Toluca invencible, por lo menos en su casa, que estuvera en los primeros planos. ¿Que significa para tí en que parte de la suerte del club se troque en tus talentos?

-En este año trataremos que eso suceda, el equipo que ha formado el señor Raúl Cárdenás, y el esfuerzo de la directiva por conformar un buen grupo, tendrá sus frutos. El año anterior se cubrió al técnico, pero el era el menos culpable de la mala campaña. En lo particular, daré todo por los colores rojiblancos, pero desgraciadamente el trupiño a la derrota de un equipo no se riega en un sólo jugador sino en todo el equipo en la cancha. Considero que la plantilla que tenemos todos son profesionales y por ganas no pararé.

En cuanto se tachaba a los técnicos de ser conformistas cuando los choniceros actuaban fuera de casa. ¿Cual es la mentalidad que les ha inculcado el Guero Cárdenas para esta campaña?

"No nos ha dicho nada pecto a sacar tal o resultado fuera de simplemente nos ha comentado que juguemos lo que sabemos hacer y solos vendrán resultados positivos, nosotros iremos por los dos puntos, pero a nosotros nos gusta mi modo. Lo que si es se no juguemos al tanto", comentó.

Por último Antonio Alcántara dijo que le gustaría Chile, en caso de que directivos del Colo Colo hicieron un ofrecimiento a el año entrante "creo que internacionalización es sueño que todo profesi tiene en sus planes, si manos está resuelto pues dudaré un instante".

-¿Aunque paguen menos?

-Bueno no hay que hablar de dinero, hablar y llegar a un cuerdo.

Bueno pues allí está personal de un jugador que ha superado poco a poco a tro de su profesión.

Un hombre sencillo, un mexicano que no se ha hecho vapor, que ha trabajado ludamente y que hasta ahora empieza a ver frutos de su esfuerzo. Ojalá que todo pensaran igual.

Desde el Burlador

DESDE EL BURLADERO
POR ANTONIO ATILA VERDIN "MACARENO"

Amigo aficionado a la fiesta brava, en este capítulo vamos a hablar un poco de aquellos aficionados que asisten a las corridas de toros ya sea en la capital, que en la provincia.

Veremos, cuanta importancia representa para aquellos que ven la fiesta de los toros y sobre todo, para los que por primera vez presencian una corrida ya sea en la Plaza Mexico, como en la Provincia, ya que no es lo mismo, pues existe una gran diferencia en los toros que se lidian en este tiempo, principalmente en la provincia, el toro que sale debe cumplir con los requisitos que exige nuestro reglamento actual que mencionamos para aquellas personas que desconocen cierto interés por profundizar, desde jue sus dudas, y enriquecer sus conocimientos acerca de la más bella de todas las fiestas.

Los toros deben de pesar como mínimo 450 Kilos, tener cuatro años de edad y mantener sus astas intactas, como lo estipula el Reglamento. Considero que es una gran responsabilidad la de aquellos críticos taurinos que en las diferentes columnas donde escriben en el periódico diariamente expalsa a orientar a las nuevas generaciones que se van creando, pues son las que en lo futuro mantendrán la fiesta brava, apoyando a aquellas figuras del toreo que vayan surgiendo y para ello deberán ir preparando, pues es necesario aprender a calificar las condiciones del toro, que durante el curso de la lidia va desarrollando el animal, conocer sus defectos, comamentadas, pintas, procedencia y desde luego, las suertes que los toreros pueden llegar a realizar en los diferentes tercios de que se conforma la lidia de un astado.

Actualmente hay un libro extraordinario, titulado "Historia del Toro bravo mexicano" y cuyo autor es el gran aficionado Heriberto Lafranchi, y cuyo contenido pudiera ser de gran utilidad para aquellos aficionados que se inician en el mundo de los toros, que de antemano les manifiesto, que conforme vaya transcurriendo el tiempo, irán enamorándose de la más linda de las fiestas.

En dicha obra podrán admirar todo aquello que en un principio desconocian y que conforme vayan asistiendo a las corridas, incrementarán los conceptos que todo aficionado tiene que tomar para amar y respetar a la fiesta brava, y que designadamente, hay muchos que llegan a olvidar cuando asisten a una plaza y van a presenciar un festejo, ya sea Novillada o una corrida de toros.

Amigos aficionados, es todo por hoy, nos veremos el próximo número. Que haya suerte para todos.

Coras y Zihuatlán Lograron Empatar

LOS CORITAS Y EL CHUATLAN EMPATARON
POR MIGUEL SOTO C.

Los aficionados siguen asistiendo a darle apoyo al equipo del Coras de Navarit y el domingo pasado nos dieron un buen partido en el Chuatlan. Empató a 0 goles, pero se jugó un Futbol estudiado, se lograron buenos avances por los dos equipos, se tiró a gol, hubo emoción en varias jugadas buenas aboruacciones, pero se negó el gol.

El Chuatlán equipo que entrena don Francisco Leal jugó con el de Coras Navaritas, sobre todo en la segunda parte fue quien mas la media cancha, pero la defensa con Adrian Duran y Alejandro Aguilar arriba todos estuvieron que estaban presentando los tricolores del equipo visitante.

El deportivo de Chuatlan nos presentó a un equipo joven, con el mismo uniforme del Guadalajara, ya que siguen teniendo a Raul Chavarrio. Los muchachos de allá donde colindan los estados de Jalisco y Colima jugó bastante bien, se le veron algunas buenas individualidades, como las del extremo Manuel Grijalba, pero el equipo mostró hechuras de ser un grupo de jóvenes que vienen practicando bien futbol. Su portero Adolfo Rodriguez hizo algunas buenas intervenciones, su línea defensiva también se vio bien con Arturo Verduzco, José Soteo, Jorge Estrada y José López. En la media cancha veras a Javier Marquez su hombre de contención haciendo muy bien esa labor, y los medios volantes Abraham Sánchez y Salvador Herrera. Sus delantaros estuvieron llegando muy bien, sobre todo el extremo Grijalba, el centro Jiménez y el extremo Victor Manuel Rodriguez. Ningún cambio hizo el equipo, pues se vio muy bien en la cancha.

En el deportivo Nayarit faltó Pedro del Real en la media cancha, aquí se perdió completamente en la segunda etapa, pues en el primer lapso se estaba jugando al tú por tú, contra los Chuatlecos, pero Pedro volvió a mostrar seguridad y hechuras de un buen portero, Fernando Franco el central de confianza, era castigado al igual que Pedro del Real.

El tec
nico se reportó enfermo, y
lugar de Franco lo ocupó
Alejandro Aguilar el
surgiera del equipo Revolu
ción y haciendo se debut
hechó un buen partido.
Los Coritas también andu
Pasa a la pág.

A la Guerra Coras
CLUB DEPORTIVO TEPIC A.C.
FUTBOL, FUTBOL, FUTBOL
ESTE DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1989 A LAS 13:30 HRS. EN EL ESTADIO "NICOLAS ALVAREZ ORTEGA"
Petroleros de Orizaba
V S
"CORAS"
DEPORTIVO TEPIC
NO FALTES,TE ESPERAMOS
PRECIOS DE COSTUMBRE

Calificaron 4 Parejas a la a la Final de Tenis

TEPIC- Cuatro parejas más (dos varonas y dos mixtas, número de varones), ganaron su pase a la final del Torneo nos, los calificados fueron Alfredo Bucharán y Alfredo Ramírez, del Circuito Tenistico Chrysler en compañía de Juan Rincón, y que tendrá como sede las el otro dúo lo forman Arturo canchas duras del Camino Sánchez Hidalgo y Luis Ibarra Real, del 13 al 19 de noviembre.

En el último torneo, celebrado en las pistas del Britania de esta ciudad, calificaron en la rama femenil Gloria Sánchez Hidalgo y que hizo pareja con Francia Olarte, la otra pareja de juego en esta entusiasta

Este torneo, como todos los otros que han estado bajo la conducción de este circuito se celebraron con gran éxito reflejaron la posibilidad de se amplíen las fechas de

EN EL PUERTO DE SAN BLAS NAYARIT
MARINO inn Motel
AGENCIA DE VIAJES MARNAY
DR. JOSE MATA REYNOSO
MEDICO CIRUJANO TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
FRACTURAS Y LUXACIONES • INFECCIONES OBRAS Y PSEUDARTROSIS •
INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA UNAM